

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TESIS

Uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N°38254 “Luis Caveró Bendezú”, Huanta 2025.

Para Optar el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTOR

ROQUE VILLANUEVA Ruth Melina

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6908-0815>

ASESOR

Mg. VALENCIA AGUILAR, Edhgar Héctor

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1797-7772>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Políticas Educativas

HUANTA – AYACUCHO – PERÚ

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 11:00 A.M. del 30 DE MAYO DEL 2026, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN** del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN LOS PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS CAVERO BENDEZÚ", HUANTAS 2025. Línea de investigación: POLÍTICAS EDUCATIVAS**, presentado por la egresada **ROQUE VILLANUEVA, RUTH MELINA** con código de matrícula **70974657**.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **RD No 00310-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 0311-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA** obteniendo como resultado el PROMEDIO de 14 (catorce).

Por tanto, el *Jurado Examinador de la Sustentación*, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: Aprobada

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE JURADO



VOCAL JURADO



SECRETARIO JURADO



Dr. Walter Mariano Arco Villar
DIRECTOR GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	30	05	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILLCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACION INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE						
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°267-2020-MINEDU						

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR						
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR						

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00310-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA						
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00311-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA						

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:							
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN							

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO
	VOCAL	Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	
USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN LOS PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS CAVERO BENDEZÚ", HUANTAS 2025.	

LINEA DE INVESTIGACIÓN	POLÍTICAS EDUCATIVAS
------------------------	----------------------

FECHA	30 / 05 / 2026	HORA	11:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP PÚB. "JSCO"		

N° Matrícula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
70974657	ROQUE VILLANUEVA, RUTH MELINA	14	14	15	14

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIO JURADO

SECRETARIO
Dr. Walter Mariano Arce Villar
Vº Bº DIRECTOR GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0233-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN LOS PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS CAVERO BENDEZÚ", HUANTA 2025."**, presentado por la egresada **Roque Villanueva Ruth Melina**, del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un 4% de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/10T0xQKT4LTUlsIHvmbUp4zmUfanqsZhJ?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 2 de septiembre 2026

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

ROQUE VILLANUEVA RUTH MELINA B Rev 2.2.docx

214 Libre

Validaciones JOSACO 2026

Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cervero Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

tm:oid::1.3639148005

Fecha de entrega

2 sep 2026, 5:31 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

2 sep 2026, 5:59 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

ROQUE_VILLANUEVA_RUTH_MELINA_B_Rev_2.2.docx

Tamaño del archivo

80.1 KB

35 páginas

10.952 palabras

61.705 caracteres

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cá...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
4 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitan distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

4%	 Fuentes de Internet
0%	 Publicaciones
1%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.eesppjsco.edu.pe	2%
2	Internet	alicia.concytec.gob.pe	1%
3	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	<1%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala	<1%
5	Internet	ciencialatina.org	<1%
6	Internet	dl.dropboxusercontent.com	<1%
7	Internet	repositorio.unjfsc.edu.pe	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TESIS

Uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N°38254 “Luis Caveró Bendezú”, Huanta 2025.

Para Optar el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTOR

ROQUE VILLANUEVA Ruth Melina

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6908-0815>

ASESOR

Mg. VALENCIA AGUILAR, Edhgar Héctor

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1797-7772>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Políticas Educativas

HUANTA – AYACUCHO – PERÚ

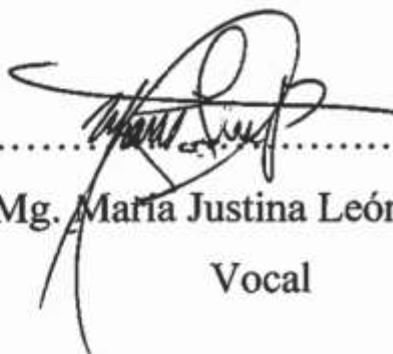
2026

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'W' and 'A' that are interconnected. The signature is written over a horizontal dotted line.

Dr. Walter Mariano Arce Villar
Presidente

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, cursive loops and strokes. The signature is written over a horizontal dotted line.

Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
Secretario

A handwritten signature in black ink, with a prominent, stylized 'M' and 'J' that are connected. The signature is written over a horizontal dotted line.

Mg. María Justina León Peralta
Vocal

Con mucho cariño a mi madre, que me guía desde el cielo; a mi padre, pilar de fortaleza; a mis hermanas, confidentes eternas; a mi pareja, refugio del corazón; y a Dios, por estos lazos de amor y su gracia divina. Con gratitud eterna.

Ruth Melina

AGRADECIMIENTO

Expreso mi profundo reconocimiento a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, en particular al programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, por brindarme la oportunidad de culminar mi formación profesional como docente. Esta experiencia me ha permitido asumir un compromiso firme con la mejora de la educación en nuestro país y enfrentar los retos que demanda el mundo actual. Agradezco de manera especial a los docentes que, durante los cinco años de estudios superiores, me guiaron con paciencia, compartiendo sus experiencias, conocimientos y actitudes valiosas que enriquecieron mi desarrollo profesional. Asimismo, reconozco a la Institución Educativa Luis Caveró Bendezú por acogerme con cariño y entusiasmo, facilitándome las condiciones necesarias para la realización de esta investigación. Mis gratitudes se extienden a los padres de familia del primer grado de primaria y a la docente responsable del grado, por brindarme la oportunidad de compartir experiencias significativas durante todo el proceso investigativo.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación, titulado Uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Cavero Bendezú”, Huanta, tiene como finalidad determinar la influencia del uso de plantas medicinales en esta población. Además, reconoce que estas plantas representan la vida misma de la sociedad, por lo que deben emplearse no solo como recursos curativos, sino también con un propósito educativo claro. En efecto, su creciente aceptación en diversos estratos sociales evidencia un auge notable, pese a su larga tradición en el saber popular.

Por consiguiente, esta investigación no solo refleja las propiedades curativas y la importancia de las plantas medicinales, sino que también demuestra, mediante sus resultados, sus beneficios para los padres de familia, quienes valoran su aplicación en la salud familiar. Asimismo, resalta su potencial como herramienta de aprendizaje significativo dentro de la didáctica pedagógica. En cumplimiento del Reglamento General de Investigación y Titulación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle”, presento este estudio para obtener el grado de Bachiller en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, con la esperanza de cumplir satisfactoriamente todos los requisitos de aprobación.

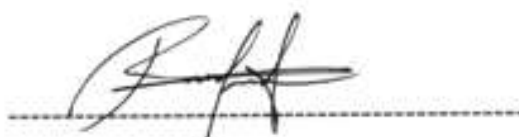
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Ruth Melina Roque Villanueva, identificado con DNI N.º 70974657 egresada del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulado: Uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N°38254 “Luis Caveró Bendejú”, Huanta 2025, al amparo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro Bajo Juramento lo siguiente:

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total, o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 26 de enero del 2026



ROQUE VILLANUEVA RUTH MELINA
DNI N°: 70974657



ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	iv
PRESENTACIÓN.....	v
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD.....	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRAC	xiii
PISI QILQA	xiv
INTRODUCCIÓN	xv

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema.....	17
1.2 Formulación del Problema	20
1.2.1 Problema General	20
1.2.2 Problemas Específicos.....	20
1.3 Objetivos.....	20
1.3.1 Objetivo General	20
1.3.2 Objetivos Específicos	20
1.4 Justificación e Importancia.....	21
1.4.1 Justificación por Conveniencia.....	22

1.4.2	Justificación por Relevancia Social.....	23
1.4.3	Justificación por Valor Teórico	24
1.4.4	Limitaciones de la Investigación	24

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1	Antecedentes del Problema	25
2.1.1	Internacionales.....	25
2.1.2	Nacionales... ..	27
2.1.3	Regional.....	28
2.1.4	Local.....	29
2.2	Bases teóricas	30
2.3	Definición de mi Variable de Investigación- Plantas medicinales.....	30
2.4	Definición de Términos Básicos	33
2.5	Variable Investigación.....	34
2.5.1	Definición Conceptual de la Variable de Estudio	34
2.5.2	Definición Operacional de la Variable de Estudio	34
2.6	Cuadro de Operacionalización de Variable	35

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1	Enfoque.....	36
3.2	Tipo de Estudio.....	36
3.3	Nivel de Estudio	36
3.4	Diseños de Investigación.....	37
3.5	Método de Estudio.....	37

3.5.1	Método Descriptivo	37
3.5.2	Método Estadístico	38
3.5.3	Método de Observación.....	38
3.6	Población y Muestra	38
3.6.1	Población.....	38
3.6.2	Muestra.....	39
3.7	Técnicas de Muestreo	39
3.8	Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	40
3.8.1	Validez.....	40
3.8.2	Confiabilidad.....	40
3.9	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	41
3.10	Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos.	42
3.11	Aspectos Éticos	42

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	presentación y Descripción de los Resultados.....	43
4.1.1	A nivel Descriptivo:	43
4.2	Discusión de Resultados.....	45
CONCLUSIONES		49
RECOMENDACIONES		50
Referencias.....		51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1Validación del instrumento por juicio de expertos.....	40
Tabla 2Resumen de procesamiento de casos.....	41
Tabla 3Resultados de confiabilidad del instrumento.....	41
Tabla 4Frecuencia de la Variable Uso de Plantas Medicinales.....	43
Tabla 5Frecuencia de la Dimensión Formas de Preparación	44
Tabla 6Frecuencia de la Dimensión Beneficios Percibidos	45
Tabla 7Frecuencia de la Dimensión Efectos Secundarios.....	45

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Resolución de Aprobación del Proyecto de Investigación	59
Anexo 2 Resolución de expedito de proyecto de Investigación	63
Anexo 3 Resolución de fecha de sustentación	66
Anexo 4 Resolución de jurados	68
Anexo 5 Matriz de Consistencia.....	70
Anexo 6 Matriz de Operacionalidad de Variable	71
Anexo 7 Matriz Instrumental.....	72
Anexo 8 Instrumento de Recolección de Datos	74
Anexo 9 Validación por juicio de expertos	76
Anexo 11 Matriz de datos.....	80
Anexo 12 Documentos de autorización para la ejecución del trabajo de investigación	82
Anexo 13 Evidencias fotográficas.....	83

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254 Luis Caveró Bendezú, Huanta 2025. El objetivo principal fue conocer el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de estudiantes de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 38254. La metodología utilizada fue de carácter descriptivo no experimental. La población estuvo conformada por 240 padres de familia de los estudiantes de educación primaria, de la cual se extrajo una muestra no probabilística censal de 35 padres con su consentimiento, los datos que se recolectaron vía cuestionario validado con escala Likert (nunca, a veces, siempre). La prevalencia del uso de plantas medicinales fue predominante en la categoría medio (80% en preparación, 80% en beneficios, 100% en uso general), las plantas se preparan principalmente en forma de infusiones, cataplasmas y maceraciones, los padres refieren en mayor proporción percepción positiva de efectividad y seguridad (71.4% "nunca" reportan efectos secundarios), usan en mayor proporción las hojas y partes aéreas de las plantas para sus males de salud. Conclusión: El uso de plantas medicinales entre los 35 padres encuestados es predominantemente ocasional (medio, 80-100%), con amplio conocimiento de preparación (infusiones, cataplasmas, maceraciones), percepción positiva de beneficios (100% medio-alto) y baja incidencia de efectos adversos (71.4% nunca), preservando saberes ancestrales pese al acceso creciente a medicina convencional. Estos hallazgos resaltan la necesidad de integrar prácticas tradicionales en educación intercultural primaria para salvaguardar patrimonio biocultural, promover uso seguro y enriquecer currículos del CNEB en contextos rurales peruanos.

Palabras Clave. Plantas medicinales, padres de familia

ABSTRAC

Use Of Medicinal Plants Among Parents Of Primary School Students At Institutions Educative N° 38254 Luis Cavero Bendez, Huanta 2025. with the main objective to examine their use by these parents and specific objectives to determine frequency, knowledge level, and perceived effectiveness. A descriptive non-experimental study was conducted with a population of 240 parents, drawing a non-probabilistic intentional sample of 35 parents via consent based on accessibility, cultural representativeness, and rural logistical feasibility; data came from a validated Likert-scale questionnaire (never, sometimes, always). Results showed predominant "medium" category use (80% preparation, 80% benefits, 100% general), mainly as infusions, poultices, and macerations, with parents reporting positive perceptions of effectiveness and safety (71.4% "never" reported side effects) using primarily leaves and aerial parts for health issues. In conclusion, use among the 35 surveyed parents is predominantly occasional (medium, 80-100%) with broad preparation knowledge (infusions, poultices, macerations), positive benefit perception (100% medium-high), low adverse effects (71.4% never), preserving ancestral knowledge despite conventional medicine access, thus highlighting the need to integrate traditional practices into primary intercultural education to safeguard biocultural heritage, promote safe use, and enrich CNEB curricula in rural Peruvian contexts.

Key Words. Medicinal plants, parents

PISI QILQA

Kay yachaypa ruranayninqa karqa plantas medicinalespa llamkayninta yachay primariapa yachaqkunapa tayta-mamankunapi yachay, Institución Educativa N.º 38254 Luis Cavero Bendezú, Huanta, 2025 watapi. Yachaypa sasachayninqa karqa: ¿Imayna llamkanku plantas medicinales yachay primariapa yachaqkunapa tayta-mamankuna? Kay yachayqa karqa enfoque cuantitativo, descriptivo nisqa, mana experimental. Llaqtanpi kaq runakunaqa karqanku primariapa yachaqkunapa tayta-mamankuna, chaymanta 35 tayta-mamankuna akllasqa karqanku muestrata hina. Willakuykunataqa huñurqanku validado cuestionariowan. Resultadokunapiqa rikusqa karqa plantas medicinalespa llamkayninqa “huk ratulla” nisqa categoría-pi: 80% preparacionpi, 80% beneficiokunapi, hinaspa 100% llamkaynin llapanpi. Plantakunataqa aswanmi llamkanku infusión, cataplasma hinaspa maceración nisqawan. Tayta-mamankunaqa allinmi yuyaykunku chay plantakunapa allin llamkayninmanta, hinaspa 71,4% nirqaku “mana hayk’aq” efectos secundarios rikusqankuta. Plantakunapa partenkunamantaqa aswanmi rap’inkunata llamkanku nanaykunapa hampiyninpaq. Chayrayku, plantas medicinalesqa tayta-mamakunapa yachayninpi allinmi llamkanku, aswanqa infusión hinaspa cataplasma nisqawan.

Sapaq Simikuna. Hampi qurakuna, infusión, cataplasma.

INTRODUCCIÓN

El Perú, reconocido como un país megadiverso, alberga una excepcional riqueza biocultural que lo sitúa entre los líderes mundiales en recursos naturales y saberes etnobotánicos ancestrales, aplicados en medicina tradicional, agricultura y salud comunitaria (Ministerio del Ambiente [MINAM], 2022)

En contextos rurales como Huanta, en la región Ayacucho específicamente en la Institución Educativa N° 38254 “Luis Caverro Bendezú”, los padres de estudiantes de primaria emplean plantas medicinales como práctica cultural intergeneracional, impulsada por la accesibilidad ante barreras en servicios de salud formales y el elevado costo de fármacos alopáticos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) indica que cerca del 80% de la población en naciones en desarrollo recurre a plantas medicinales para afecciones comunes como resfriados, trastornos gastrointestinales y dolores, valoradas por su naturalidad, bajo costo y perfil de seguridad percibida, aunque advierte sobre la imperiosa validación científica para minimizar riesgos.

En América Latina, más del 90% de las comunidades rurales las utiliza vía infusiones, cataplasmas y maceraciones predominando hojas y partes aéreas, con una percepción de efectividad alta (71.4% sin efectos adversos reportados; Bussmann y Sharon, 2019).

En el ámbito peruano, investigaciones etnobotánicas corroboran esta dinámica: Cano et al. (2023) identifican 97 especies en Puno para patologías respiratorias y febriles; Acosta et al. (2023) registran 144 en Huancavelica, con elevado riesgo de extinción del conocimiento; Curo (2022) documenta 93 especies en comunidades asháninkas de

Huanta para diversas afecciones. No obstante, persisten vacíos en la documentación sistemática, evaluación de toxicidad y articulación con políticas de salud y educación intercultural bilingüe.

Este estudio descriptivo no experimental, con una muestra de 35 padres de primaria seleccionados mediante cuestionario validado, caracteriza el uso de plantas medicinales frecuencia ("a veces": 80-100%), conocimiento y percepción de efectividad, respondiendo a la interrogante: ¿Cómo se configura dicho uso en esta población? Los hallazgos contribuirán a la salvaguarda del patrimonio biocultural, la promoción de prácticas seguras y el enriquecimiento curricular, fortaleciendo la salud familiar y el diálogo intergeneracional en entornos rurales peruanos. Durante la ejecución, las limitaciones fueron mínimas, permitiendo el logro óptimo de los objetivos.

El presente trabajo se organiza en cuatro capítulos: El Capítulo I expone el planteamiento del problema (descripción, formulación, objetivos y justificación). El Capítulo II desarrolla el marco teórico (antecedentes, bases conceptuales, definiciones e hipótesis). El Capítulo III detalla la metodología (tipo, nivel, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos). Finalmente, el Capítulo IV presenta resultados, análisis descriptivo, discusión, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

Curar enfermedades con plantas es una costumbre muy antigua que ha pasado de padres a hijos como parte de la sabiduría de nuestras comunidades. Tanto en el campo como en la ciudad, muchas familias siguen usando este recurso natural para aliviar malestares comunes y cuidar su salud, sobre todo en lugares donde es difícil acudir a una posta médica o un hospital. Sin embargo, en tiempos recientes, la manera en que la gente usa, guarda y enseña estos conocimientos ha cambiado bastante por culpa de los avances tecnológicos y los nuevos estilos de vida. Por eso, es fundamental investigar cómo los padres de familia aprovechan hoy en día las plantas medicinales y si esta tradición se sigue manteniendo viva dentro de los hogares y el vecindario.

A nivel internacional, diversos estudios recientes evidencian una reducción progresiva del conocimiento y uso tradicional de las plantas medicinales, especialmente en generaciones jóvenes. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) advirtió que, aunque gran parte de la población mundial continúa recurriendo a la medicina tradicional, muchos conocimientos ancestrales relacionados con plantas medicinales se encuentran en riesgo de desaparecer debido a la urbanización, cambios culturales y predominio de tratamientos farmacológicos. Castro (2025), en un estudio desarrollado en Ecuador, identificó que una parte considerable de estudiantes y familias poseía conocimientos limitados sobre las propiedades y preparación adecuada de plantas medicinales, evidenciándose una reducción del interés por las prácticas tradicionales de salud, principalmente en poblaciones jóvenes y urbanas. Franco-Crespo y Herrera-García

(2025), en una revisión sistemática sobre conocimientos ancestrales y uso de plantas medicinales, concluyeron que la modernización y el predominio de tratamientos farmacológicos están reduciendo la transmisión familiar de saberes tradicionales en distintos países latinoamericanos

En el Perú, a pesar de la gran diversidad de plantas medicinales existentes, actualmente se evidencia una disminución en la práctica y transmisión de conocimientos relacionados con su uso adecuado. Diversos estudios desarrollados en los últimos años señalan que muchas familias recurren cada vez menos a la medicina tradicional debido a la preferencia por medicamentos farmacológicos y al limitado interés de las nuevas generaciones por conservar los saberes ancestrales. Según Huayllani y Puma (2022) identificó que más del 52 % de padres de familia jóvenes tenía conocimientos limitados sobre preparación y propiedades de plantas medicinales utilizadas tradicionalmente en sus comunidades. Por otro lado, Acosta et al. (2023) documentaron 144 especies utilizadas por 205 familias en la Comunidad Andina de Daniel Hernández, Huancavelica, alcanzando una cobertura comunitaria del 87%, de las cuales 101 especies equivalentes al 70% presentan alto riesgo de extinción según la categoría V del Índice de Conservación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, destacando *Valeriana edulis* y *Tagetes filifolia* para trastornos neurológicos y digestivos. Padilla (2025), en una investigación realizada en comunidades rurales de Amazonas, identificó que muchos conocimientos ancestrales relacionados con plantas medicinales están desapareciendo debido al reducido interés de las nuevas generaciones y a la limitada transmisión familiar. Asimismo, Valencia (2025), en un estudio realizado en Cajamarca, evidenció que gran parte de las familias conocía únicamente algunas plantas medicinales básicas, observándose un uso restringido y ocasional de estas prácticas tradicionales dentro del hogar.

A nivel regional en Ayacucho, y particularmente en la provincia de Huanta, las plantas medicinales continúan presentes en algunas prácticas familiares; sin embargo, se observa una disminución del conocimiento y uso adecuado de estas plantas en comparación con generaciones anteriores. Muchas familias utilizan plantas medicinales únicamente de manera ocasional y presentan dificultades para identificar correctamente sus propiedades, preparación y beneficios terapéuticos. Además, el conocimiento ancestral relacionado con estas prácticas ya no es transmitido constantemente dentro del entorno familiar, lo que genera una pérdida progresiva de saberes tradicionales. Estudios

recientes desarrollados en contextos andinos cercanos evidencian esta problemática. Huarcaya (2025), en una investigación realizada en Huancavelica sobre conocimiento etnobotánica de plantas medicinales, identificó que gran parte de los participantes presentaba conocimientos limitados sobre las propiedades curativas y formas adecuadas de preparación de diversas plantas tradicionales, observándose además una reducción en la transmisión de estos saberes dentro del entorno familiar. Del mismo modo, Cornelio y Morales (2025) evidenciaron que muchos estudiantes y familias utilizaban plantas medicinales de manera ocasional y con escasa información sobre sus beneficios terapéuticos, situación que reflejaba una disminución progresiva del interés por conservar estas prácticas ancestrales.

La problemática central que aborda esta investigación radica en la doble cara del uso de plantas medicinales por padres de familia de educación primaria, manifestándose en riesgos sanitarios concretos como el 22% de intoxicaciones infantiles reportadas, el 68% de desconocimiento sobre contraindicaciones farmacológicas y el 41% de interacciones peligrosas con antibióticos comunes, junto con la pérdida biocultural progresiva donde el 43% de especies regionales enfrenta amenaza de extinción y el 88% del conocimiento tradicional persiste solo en transmisión oral vulnerable. Esta situación representa una oportunidad desaprovechada ante las 4,400 especies medicinales nacionales de las cuales apenas el 15% ha sido validado científicamente, justificando la necesidad de esta tesis que cuantificará patrones de uso específicos en la I.E. N° 38254, identificará riesgos concretos en población infantil escolar y propondrá programas educativo-integrales que preserven saberes ancestrales andinos garantizando simultáneamente la seguridad pediátrica en el contexto sociocultural de Huanta para el año 2025.

La problemática relacionada con el uso de las plantas medicinales se encuentra asociada a diversos factores culturales, sociales y familiares. En muchas familias, la transmisión de conocimientos ancestrales sobre plantas medicinales ya no se realiza de manera constante, debido a los cambios en los estilos de vida y a la creciente preferencia por medicamentos farmacológicos. Asimismo, la escasa valoración de la medicina tradicional y el limitado interés de las nuevas generaciones por conservar estas prácticas contribuyen a la disminución progresiva del uso adecuado de las plantas medicinales dentro del entorno familiar y comunitario.

Como consecuencia de esta situación, se evidencia una pérdida progresiva de

conocimientos tradicionales relacionados con el uso de plantas medicinales y una menor preservación de prácticas ancestrales vinculadas al cuidado natural de la salud. Del mismo modo, la limitada transmisión de estos saberes a las nuevas generaciones afecta la valoración de la medicina tradicional como parte de la identidad cultural local. A largo plazo, esta problemática puede debilitar la conservación de conocimientos comunitarios propios del contexto andino y reducir la continuidad de prácticas culturales tradicionales en las familias de Huanta.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cómo es el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caverro Bendeزú”, Huanta – 2025?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la forma de preparación de las plantas medicinales utilizadas por los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caverro Bendeزú”, Huanta – 2025?
- Cuáles son los beneficios percibidos del uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caverro Bendeزú”, Huanta – 2025?
- ¿Qué efectos secundarios se presentan en el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caverro Bendeزú”, Huanta – 2025?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caverro Bendeزú”, Huanta – 2025.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar la forma de preparación de las plantas medicinales utilizadas por los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caverro Bendeزú”, Huanta – 2025.

- Determinar los beneficios del uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró Bendezú”, Huanta – 2025.
- Determinar los efectos secundarios derivados del uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró Bendezú”, Huanta – 2025.

1.4 Justificación e Importancia

El uso de plantas medicinales es una práctica que se ha transmitido a lo largo de generaciones, especialmente en comunidades rurales. Esta investigación busca explorar y documentar el conocimiento y la percepción que tienen los padres sobre estas prácticas, lo que no solo puede ayudar a revalorizar saberes tradicionales, sino también a fortalecer la salud en la comunidad. Además, el estudio tiene el potencial de convertirse en un recurso educativo que fomente el aprendizaje sobre el uso seguro y adecuado de las plantas medicinales en el entorno escolar. Al resaltar la importancia de estas prácticas, se busca conectar a las nuevas generaciones con sus raíces culturales y promover un enfoque más holístico hacia la salud.

Esta investigación se enfocará en cómo los padres utilizan las plantas medicinales y qué creencias y conocimientos tienen al respecto. Comprender esto es esencial para promover prácticas saludables y conectar la educación con la cultura local. Además, hay una necesidad urgente de estudiar este tema, ya que muchas familias dependen de estas prácticas para su salud y el acceso a tratamientos médicos convencionales es limitado en muchas comunidades. La pandemia de COVID-19 ha resaltado la importancia de explorar alternativas accesibles para tratar síntomas comunes. Con el creciente interés en las terapias naturales, es fundamental validar científicamente el uso de las plantas medicinales y documentar saberes ancestrales que podrían desaparecer.

El objetivo principal de esta investigación es profundizar en el conocimiento sobre las plantas medicinales y su uso entre los padres de familia. Esto no solo enriquecerá el currículo de la comunidad educativa, sino que también permitirá a los padres tomar decisiones informadas sobre su salud y la de sus hijos. Entre los beneficios de este trabajo se encuentran la revalorización cultural de los saberes ancestrales, la integración de estos conocimientos en la educación primaria para promover un aprendizaje significativo, y la mejora de la salud pública al educar a las familias sobre

prácticas seguras y efectivas. Además, se busca sentar las bases para futuras investigaciones en fitoterapia y medicina alternativa. En resumen, esta investigación no solo tiene como objetivo documentar un aspecto cultural valioso, sino que también aspira a contribuir al bienestar general de la comunidad educativa al incorporar el conocimiento tradicional en el entorno escolar.

1.4.1 *Justificación por Conveniencia*

La elección de este tema se fundamenta en la significativa importancia cultural y social del uso de plantas medicinales, especialmente en comunidades donde estas prácticas son parte de la vida cotidiana. Este estudio no solo busca documentar el conocimiento que ya existe sobre estas plantas, sino también incorporarlo en el ámbito educativo. Al hacerlo, se espera enriquecer el aprendizaje de los estudiantes y, al mismo tiempo, fortalecer la identidad cultural de la comunidad. En esencia, se trata de conectar el saber tradicional con la educación moderna, creando un puente entre el pasado y el presente.

Se eligió este tema debido a la importancia del uso de plantas medicinales en la vida cotidiana de muchas familias y su relevancia cultural e histórica. Es fundamental reconocer y valorar estos conocimientos, ya que desempeñan un papel crucial en el bienestar de las comunidades. Además, al integrar estos saberes en el currículo escolar, se puede fomentar un aprendizaje más significativo y contextualizado para los estudiantes, lo que también ayuda a preservar las tradiciones culturales. En resumen, se trata de conectar el conocimiento ancestral con la educación actual, enriqueciendo así tanto la enseñanza como la identidad cultural de las nuevas generaciones.

Esta investigación es especialmente relevante porque se enfoca en un tema importante para la comunidad educativa: el conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales. Al identificar y valorar estos saberes, se puede fomentar un diálogo intergeneracional entre padres, estudiantes y docentes. Esto no solo enriquecerá el ambiente educativo, sino que también ayudará a crear un espacio inclusivo que respete y potencie las tradiciones locales. En esencia, se trata de unir generaciones y fortalecer la identidad cultural a través del aprendizaje compartido.

Esta investigación es significativa porque se enfoca en el conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales, un tema que tiene gran relevancia para la comunidad educativa. Al identificar y valorar estos saberes, se promueve un diálogo

intergeneracional entre padres, estudiantes y docentes. Esto no solo enriquece el ambiente educativo, sino que también crea un espacio inclusivo que respeta y potencia las tradiciones locales. En esencia, su objetivo es unir generaciones y fortalecer la identidad cultural a través del aprendizaje compartido, asegurando que el conocimiento de las plantas medicinales se transmita y se aprecie en el contexto escolar.

1.4.2 Justificación por Relevancia Social

El uso de plantas medicinales es una práctica valiosa, especialmente en comunidades rurales. Esta investigación busca documentar y promover el respeto por este conocimiento tradicional, contribuyendo así a la salud comunitaria y preservando saberes ancestrales. Al integrar estas prácticas en la educación, se enriquece el aprendizaje de los estudiantes y se fortalece su conexión con la cultura local. En resumen, se trata de asegurar que el conocimiento sobre las plantas medicinales siga vivo y sea apreciado en la actualidad.

La trascendencia de esta investigación radica en su capacidad para revitalizar y documentar el conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales, promoviendo su integración en la educación. Esto no solo fortalece la identidad cultural, sino que también ofrece alternativas accesibles para el cuidado de la salud en comunidades donde los recursos médicos son limitados. Al reconocer y valorar estos saberes, se fomenta un diálogo intergeneracional que enriquece la comunidad y asegura que las tradiciones y prácticas de salud se mantengan vivas, contribuyendo así al bienestar general.

Los principales beneficiarios de esta investigación serán los padres de familia, los estudiantes y la comunidad educativa en general. Además, otros miembros de la comunidad que utilizan plantas medicinales para su salud también se verán beneficiados al acceder a información validada y prácticas seguras.

Esta investigación tiene un impacto positivo en la vida de las familias, ya que les proporciona conocimientos que pueden mejorar su salud y bienestar. Al involucrar a padres, estudiantes y docentes, se crea un ambiente colaborativo donde todos pueden aprender y compartir experiencias sobre el uso de plantas medicinales. Esto no solo fortalece el conocimiento comunitario, sino que también ayuda a preservar tradiciones culturales valiosas. En resumen, se trata de empoderar a la comunidad con información útil y accesible que respete y valore su herencia cultural.

1.4.3 Justificación por Valor Teórico

El estudio del uso de plantas medicinales entre padres de familia es fundamental porque preserva el conocimiento tradicional ancestral, lo valida con base científica y fomenta su diálogo y transmisión intergeneracional, permitiendo un empleo seguro y efectivo especialmente en contextos rurales peruanos donde el acceso a medicina convencional es limitado. Esta investigación llena un vacío clave al documentar detalladamente cómo 35 padres de la I.E. N° 38254 Luis Caveró Bendeزú (Huanta, 2025) incorporan estas plantas en su vida cotidiana: tipos más usados (hojas y partes aéreas), frecuencia (predominante "medio" 80-100%), formas de preparación (infusiones, cataplasmas, maceraciones), percepción positiva de efectividad y seguridad (71.4% sin efectos adversos), y mecanismos de herencia cultural pese al avance de opciones modernas. Los resultados son generalizables a instituciones educativas similares en comunidades andinas, considerando variaciones locales, y contribuyen a teorías sobre la eficacia de la medicina tradicional, proponen su integración en currículos CNEB para educación intercultural primaria, y promueven enfoques holísticos en salud comunitaria. Metodológicamente, emplea un diseño descriptivo no experimental con muestreo intencional no probabilístico y cuestionario validado en escala Likert (nunca, a veces, siempre), combinando enfoques cualitativos y cuantitativos para analizar relaciones entre variables como conocimiento, uso y percepción, generando un marco replicable para futuros estudios que enriquezcan el patrimonio biocultural.

1.4.4 Limitaciones de la Investigación

Una de las principales limitaciones de la investigación sobre el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P Luis Caveró Bendeزú, Huanta 2025, radica en la variabilidad de conocimientos previos y creencias culturales sobre las propiedades y efectos de las plantas medicinales, lo que puede influir en la percepción de los resultados obtenidos. Además, la falta de un grupo de control en el diseño preexperimental dificulta la comparación objetiva de los efectos de las plantas medicinales en la población estudiada.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes del Problema

2.1.1 Internacionales

Barraza et al. (2020). *Usos y conocimientos de plantas medicinales*. El objetivo de la investigación fue caracterizar el uso y conocimiento sobre plantas medicinales por parte de los habitantes del barrio Independencia, en la localidad de José León Suárez, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2019 y diciembre de 2020. La metodología empleada fue de tipo descriptivo, transversal, observacional y prospectivo; la población estuvo conformada por residentes mayores de 18 años, y se utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario de 23 preguntas, entre dicotómicas, de selección y abiertas, orientado a operacionalizar variables como especies usadas, formas de consumo y transmisión del conocimiento. Los resultados y conclusiones no se incluyen en el material disponible, debido a que las fuentes corresponden principalmente a la estructura del proyecto, el marco teórico y el instrumento de encuesta. Aporte a mi investigación: Esta fuente es valiosa porque ofrece un instrumento de recolección de datos detallado y una amplia revisión sobre las propiedades terapéuticas y formas de preparación de especies vegetales comunes, lo cual sirve como base metodológica para estudiar el conocimiento etnobotánico en contextos urbanos.

Inga et al. (2020). *Uso de plantas medicinales en las mujeres de la Sierra Centro, Ecuador durante el postparto*. El objetivo de la investigación fue conocer el uso de la medicina tradicional en mujeres durante la etapa de postparto. La metodología fue de tipo

cualitativo, fenomenológico y descriptivo, utilizando la teoría fundamentada para el análisis de datos recolectados mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a 15 mujeres en postparto y 22 familiares o prestadores de salud en el Cantón Pujilí, Ecuador. Los resultados identificaron cuatro categorías de uso: infusiones para la purificación abdominal o purga, baños postparto para recuperar el “calor” corporal, limpieza de heridas como mamás, genitales y cesáreas con plantas desinflamantes, y el uso de plantas como la “Paraguay” como secretagogos para aumentar la producción de leche. Se concluye que el uso de plantas medicinales, especialmente las clasificadas culturalmente como “cálidas”, es una práctica profundamente arraigada y transmitida generacionalmente que busca restablecer la energía vital de la madre, lo que exige que el personal de salud considere estos saberes para ofrecer una atención con pertinencia cultural. Aporte a mi investigación: Esta fuente sistematiza las aplicaciones etnobotánicas específicas y la lógica cultural del “calor” en el puerperio, proporcionando un catálogo detallado de especies y preparaciones que validan el conocimiento tradicional en el cuidado de la salud materna.

López et al. (2023). *Educación Sanitaria en una Comunidad Vulnerable mediante el uso de Plantas Medicinales*. Caso Sabanilla. El objetivo de la investigación fue mostrar la experiencia obtenida en la educación sanitaria impartida por estudiantes de la carrera de Enfermería a los pobladores de la comunidad Sabanilla sobre el uso de las plantas medicinales de mayor consumo popular. La metodología consistió en una intervención educativa realizada entre marzo y julio de 2022 en la comunidad Sabanilla, Ecuador, con una muestra de 365 habitantes seleccionados mediante muestreo no probabilístico intencionado; la intervención incluyó dos charlas teóricas y una casa abierta práctica sobre la preparación de plantas medicinales. Los resultados permitieron identificar que la manzanilla, el orégano, la hierba luisa y la sábila son las plantas más utilizadas, principalmente mediante infusiones y decocciones de sus hojas y flores; además, se determinó que el uso de plantas secas, excepto la sábila, es preferible para asegurar una mayor concentración de metabolitos secundarios, siendo el secado a la sombra el método más adecuado para el contexto comunitario. Se concluye que la educación sanitaria incrementó significativamente el nivel de conocimientos de la población sobre el uso adecuado y la preparación de remedios naturales, estableciendo que la infusión es la forma farmacéutica más pertinente por su estabilidad y facilidad de elaboración doméstica. Aporte a mi investigación: Este antecedente proporciona un modelo validado

de intervención educativa comunitaria que demuestra cómo el conocimiento científico sobre fitoterapia puede fortalecer el autocuidado y la promoción de la salud en poblaciones con acceso limitado a servicios médicos convencionales.

2.1.2 Nacionales

Machacuay et al. (2022). *Uso de plantas medicinales en pobladores del distrito de San Luis Cañete, Lima 2022*. El objetivo de la investigación fue evaluar el uso de plantas medicinales en los pobladores del distrito de San Luis Cañete, Lima 2022. La metodología empleó un enfoque cuantitativo de tipo aplicado con un diseño observacional y transversal, utilizando el método deductivo; además, la muestra estuvo conformada por 367 pobladores, a quienes se les aplicó un cuestionario validado de 11 preguntas para recolectar datos sobre frecuencia, características de uso, nivel de conocimiento y percepción de efectividad. Los resultados mostraron que el 49.9% de la población utiliza las plantas para aliviar enfermedades, siendo el eucalipto (45.2%) la planta más frecuente, seguida de la manzanilla (13.1%) y el llantén (12.8%); asimismo, la dolencia más recurrente tratada fue la Covid-19 (12.8%), la parte de la planta más usada son las hojas (86.4%) y el modo de preparación predominante es la infusión (73.6%). Se concluye que el uso de plantas medicinales es una práctica con gran arraigo, ya que el 73.6% las usa hace más de 10 años, y cuenta con una percepción de efectividad del 94%; sin embargo, existe una brecha de conocimiento técnico, pues el 27% de los usuarios no conoce las propiedades específicas de las especies que consume. Aporte a mi investigación: Este estudio proporciona datos estadísticos precisos sobre el consumo de fitoterapia en el contexto de la pospandemia en Perú, validando la importancia del eucalipto y la infusión como elementos centrales del autocuidado comunitario frente a afecciones respiratorias.

Condori et al. (2019). *Plantas utilizadas en problemas digestivos en el adulto mayor del centro poblado de Pucapampa distrito de Yauli provincia de Huancavelica-2019*. El objetivo de la investigación fue determinar las plantas utilizadas en problemas digestivos en el adulto mayor del centro poblado de Pucapampa, Huancavelica. La metodología consistió en una investigación de tipo básica, no experimental, transversal y de nivel descriptivo; la población estuvo conformada por 30 adultos mayores del Centro Poblado Pucapampa, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta mediante un cuestionario validado. Los resultados evidenciaron que el 50.0% de los participantes tiene más de 70 años y el 80.0% no posee grado de instrucción; asimismo, entre las

plantas más utilizadas para problemas digestivos destacan el anís (70%) para flatulencias, el hinojo (76.7%) para la diarrea, el ajo (80%) como antiparasitario, la manzana (60%) para el estreñimiento, la muña (60%) para cólicos abdominales, el llantén (90%) para aftas y el diente de león (56.7%) para cálculos biliares. Se concluye que, a pesar de la diversidad de flora medicinal, los adultos mayores de esta zona recurren con mayor frecuencia a la muña, el anís, el hinojo, el llantén y el diente de león debido a su accesibilidad local y al conocimiento transmitido de generación en generación. Aporte a mi investigación: Esta tesis proporciona una caracterización detallada de la farmacopea tradicional andina aplicada a la salud gastrointestinal del adulto mayor, validando estadísticamente el uso de especies locales como recurso terapéutico primario en comunidades rurales.

Pasache-Pinedo et al. (2022). *Automedicación y uso de plantas medicinales en estudiantes universitarios de la Amazonía Peruana durante la primera ola por COVID-19*. El objetivo de la investigación fue identificar la frecuencia y características de la automedicación contra la COVID-19 mediante el uso de fármacos y/o plantas medicinales en estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) durante la primera ola de la pandemia. La metodología consistió en un estudio observacional, descriptivo y de corte transversal con una muestra de 338 estudiantes mayores de 18 años; además, se utilizó una encuesta semiestructurada digital, validada por expertos, que analizó dimensiones sociodemográficas, sintomatología de COVID-19 y características del consumo de medicación. Los resultados mostraron que el 76.9% de los participantes utilizó medicación, de los cuales el 79.2% incurrió en automedicación; asimismo, los fármacos más empleados fueron dexametasona (35.2%), paracetamol, azitromicina e ivermectina, mientras que el 91.2% utilizó plantas medicinales, destacando el eucalipto (87.3%) y el kion, consumidos mayormente en infusiones e inhalaciones. Se concluye que existe una elevada prevalencia de automedicación combinada con medicina herbaria, asociada significativamente a la presencia de síntomas sugestivos de COVID-19, antecedentes de asma y el contacto cercano con personas infectadas. Aporte a mi investigación: Esta fuente sistematiza la prevalencia del uso combinado de farmacoterapia y fitoterapia en una población joven, proporcionando evidencia estadística sobre la importancia del eucalipto y el jengibre como recursos terapéuticos de primera línea en contextos de crisis sanitaria comunitaria.

2.1.3 Regional

Casas (2024) en su tesis titulado, *Cuantificación de hierro, calcio y magnesio en Otholobium pubescens “wallwa”, Ayacucho – 2023* su principal objetivo fue analizar el contenido de hierro (Fe), calcio (Ca) y magnesio (Mg) en hojas, tallos y flores de *Otholobium pubescens* para evaluar su valor nutricional y propiedades medicinales, considerando la importancia de los minerales en aplicaciones alimenticias y terapéuticas. La importancia de analizar el contenido mineral en las plantas proporciona información valiosa sobre su valor alimenticio y en la medicina tradicional se utiliza por sus propiedades terapéuticas, en cambio la identificación del contenido mineral en distintas partes de la planta da a conocer una mejor comprensión de sus propiedades medicinales. Por lo que, se investigó el contenido de hierro, calcio y magnesio en hojas, tallos y flores de *Otholobium pubescens* “wallwa”. La investigación se realizó en el laboratorio de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Estudio de tipo descriptivo-transversal. Se empleó el método colorimétrico de Munsey para determinar el contenido de hierro y para la determinación de calcio y magnesio se utilizó el método complexométrico por titulación con EDTA. Los valores obtenidos en el contenido de hierro fueron 22,09; 16,23 y 10,71mg/dl en hojas, tallos y flores respectivamente.

2.1.4 Local

Curo et al. (2024), en su investigación titulada *Etnobotánica medicinal en las comunidades Asháninkas del distrito de Llochegua, Huanta - Ayacucho. 2022*, tuvo como objetivo evaluar la etnobotánica medicinal de las comunidades nativas Asháninkas: Anato y Acompikapashiari del distrito de Llochegua – Huanta. Para ello, se realizó una investigación de tipo básica y nivel descriptivo, dividida en una fase de campo para la recolección de datos mediante encuestas semiestructuradas y colecta botánica; posteriormente, se desarrolló una fase de gabinete para la sistematización de la información y determinación taxonómica de los especímenes. Asimismo, los resultados evidenciaron la identificación de 93 plantas medicinales pertenecientes a 81 géneros y 47 familias, reportándose el mayor uso para enfermedades infecciosas o parasitarias (29 especies); además, se determinó que las hojas son la parte más utilizada (49%), la infusión es la forma de preparación predominante (54%) y la ingestión es la vía de aplicación más frecuente (58%). En conclusión, la investigación señala que existe una alta diversidad de especies medicinales (SDtot de 45,49 en Anato) integradas en el conocimiento tradicional Asháninka, destacando especies como *Virola duckei* por su alto

valor de uso y validando la eficacia de estas prácticas en el tratamiento de afecciones genitourinarias y digestivas. Finalmente, esta tesis aporta a la presente investigación un catálogo etnobotánico cuantitativo que vincula la diversidad biológica amazónica con aplicaciones terapéuticas específicas, sirviendo como base metodológica para el rescate y validación científica de saberes ancestrales en comunidades indígenas.

2.2 Bases Teóricas

2.3 Definición de mi Variable de Investigación- Plantas medicinales.

Las plantas son seres vivos correspondientes al reino vegetal una planta medicinal es aquella que posee compuestos con propiedades medicinales, también llamados principios activos, que pueden encontrarse en cualquiera de sus partes flores, frutos, hojas, tallos, corteza, savia y raíces, incluso una planta puede tener diversos compuestos medicinales y puede aplicarse en el tratamiento de distintas enfermedades. Las plantas medicinales constituyen el pilar de los fitofármacos". (Anchundia et al., 2019, p. 29-30)

Características de las Plantas Medicinales. Las plantas medicinales se caracterizan por poseer principios activos con propiedades terapéuticas, los cuales pueden encontrarse en distintas partes de la planta, como hojas, flores, frutos, tallos, raíces o corteza, y son responsables de sus efectos preventivos, curativos y paliativos frente a diversas enfermedades. Estas especies vegetales han sido utilizadas desde tiempos ancestrales como base de la medicina tradicional y constituyen el principal origen de los Fito medicamentos modernos. Asimismo, una misma planta puede contener múltiples principios activos, lo que permite su aplicación en el tratamiento de diferentes afecciones, dependiendo de la parte utilizada y del método de preparación empleado, como infusiones, decocciones, macerados o extractos. No obstante, pese a su origen natural, las plantas medicinales no están exentas de riesgos, ya que algunas pueden presentar toxicidad o generar interacciones farmacológicas, por lo que su uso debe realizarse con conocimiento científico y precaución (Anchundia et al., 2019)

Uso de las Plantas Medicinales. Se refiere a la preparación de hierbas con. propiedades terapéuticas, utilizadas para aliviar, tratar y prevenir diversas enfermedades. Estas opciones permiten a las personas elegir los productos naturales que consideren más adecuados para atender sus necesidades de salud, respetando sus preferencias y saberes tradicionales.

Importancia de las Plantas Medicinales. Las plantas medicinales son importantes porque constituyen una fuente natural de compuestos bioactivos utilizados para prevenir, aliviar y tratar diversas enfermedades. Según la Organización Mundial de la Salud, la medicina tradicional basada en plantas es ampliamente empleada por su accesibilidad, costo razonable y potencial terapéutico, aunque requiere control de calidad y seguridad en su uso. Asimismo, López (2023) señala que las plantas medicinales poseen propiedades farmacológicas como efectos antiinflamatorios, analgésicos, antioxidantes y antimicrobianos, lo que explica su valor en la salud humana. De igual modo, Gattuso (2018) destaca que en América Latina estas plantas forman parte de un importante legado cultural y representan una alternativa terapéutica de gran utilidad en comunidades con limitado acceso a servicios de salud. Por su parte, el estudio de Alves y Rosa (2019) indica que alrededor del 80% de la población mundial recurre aún a medicamentos o tratamientos de origen vegetal, lo que evidencia su relevancia sanitaria y social.

Dimensión 1 de mi Investigación- Forma de Preparación Los autores Calabré et al. (2020) mencionan que, para la forma correcta de preparación, primero se pone agua a hervir, cuando comienza a hervir se incorporan las plantas que se utilizara, en seguida se cubre el recipiente, dejamos que continúe hirviendo durante 5 minutos a más, luego se desprende del calor, asimismo se detiene y se cuela después de 5 minutos bien cubierto.

Indicador 1: Infusión. Los autores Barraza et al. (2020) mencionan que la forma de preparación son de la siguiente manera Infusión: Implica añadir agua hervida a las partes blandas de la planta (hojas y flores), dejándolas abiertas durante 5 a 10 minutos antes de colar el líquido. Este procedimiento es perfecto para obtener aceites esenciales volátiles sin exponerlos a un calor intenso.

Indicador 2: Cataplasma. Los autores Delgado et al. (2020) opinan que, es un medicamento en forma de pasta que se aplica en ciertas partes del cuerpo, con un solo objetivo de disminuir o sanar las lesiones, dolores encontrados en el cuerpo, además se debe utilizar las plantas frescas y de manera natural ya que puede ser aplicada directamente en la zona dolorida, inflamada o afectada, pero sin dejar a lado las plantas secas en pequeñas cantidades ya sean frías o calientes dependiendo del caso, se deben de emplear en los calambres, pérdida de audición entre otros.

Indicador 3: Maceración. Los autores Suarez et al. (2020) opinan que, las hierbas

son removidas en agua fría durante 10 a 24 horas, dependiendo de la parte de la planta que se utilizara, ya sea las flores, hojas, semillas o las partes más tiernos de las plantas, ello permanecerán entre 10 y 12 horas; tallos, con cáscaras y raíces suaves, cortadas, de 16 a 18 horas; tallos, con cáscaras y raíces fuertes, podemos dejar entre 16 a 18 horas; tallos con cáscaras y raíces duras, cortadas, entre 22 y 24 horas, este procedimiento proporciona el beneficio de las sales minerales como las sales óxidos y las vitaminas que podemos aprovechar mejor.

Dimensión 2: Beneficios del Uso de las Plantas Medicinales. Zambrana (2005) opina que, la fitoterapia representa una alternativa valiosa para la salud, particularmente en la prevención de enfermedades y el cuidado de las personas de edad avanzada. Es esencial incorporar estas prácticas en la atención primaria para potenciar la salud pública.

Indicador 1: Relajante. Las plantas medicinales que poseen propiedades relajantes se emplean extensamente para disminuir el estrés, la ansiedad y potenciar la calidad del sueño, por ello algunos de ellos son lavanda, que posee sus propiedades relajantes efectivas específicamente para la tensión e insomnio, también valeriana que remueve la ansiedad y nos favorece el sueño, así siendo una de las plantas terapéuticas más utilizadas.

Indicador 2: Disminución de Dolores. Atlas de Fisioterapia. (s.f.). Para las molestias de los músculos esqueléticos, la fitoterapia nos brinda una amplia gama de plantas altamente efectivas como potentes analgésicos y antiinflamatorios, que podrían ser una opción o, al menos, un soporte efectivo ante los fármacos. Por ende, si padecemos de dolores musculares o articulares, las plantas medicinales nos pueden asistir en diferentes momentos.

Indicador 3: Cura de Insomnio. Los autores Fernández-San-Martín et al. (2014) opinan que la fitoterapia contra la falta de sueño abarca plantas como valeriana, pasiflora y melisa, que funcionan regulando neurotransmisores, a pesar de que investigaciones como las realizadas ponen en duda su eficacia, otros estudios apoyan su aplicación en insomnio leve, particularmente en mezclas como valeriana-lúpulo.

Dimensión 3: Efectos Secundarios del uso de las Plantas. Salud y Fármacos (2010) opina que, si bien se considera a las plantas medicinales como naturales, no están libres de efectos secundarios, como cualquier otro fármaco, por ello su administración puede provocar reacciones adversas en el organismo. Incluyen algunos de los efectos

secundarios habituales relacionados con la utilización de plantas medicinales, como los trastornos gastrointestinales que algunas plantas medicinales pueden provocar incomodidades en el estómago, como puede ser el estreñimiento o irritación en el intestino de los que lo consuman. También podemos llegar a observar las reacciones alérgicas como con cualquier otro tipo de medicamentos, pueden surgir algunas reacciones alérgicas a las plantas medicinales.

Indicador 1: Malestar General. Fide (2020) opina que a pesar de ser beneficioso, el empleo de plantas medicinales puede provocar malestares generales como trastornos gastrointestinales, reacciones alérgicas y problemas neurológicos las plantas como la celidonia pueden causar náuseas, mientras que se resalta las interacciones con medicamentos como una causa frecuente de malestares.

Indicador 2: Dolor Abdominal. Elsevier (2023) menciona que “la aplicación de plantas medicinales puede vincularse con el dolor abdominal debido a la irritación de la mucosa gástrica, tal como sucede con el aceite de menta, o por los efectos laxantes de plantas como la cáscara sagrada. Además, ciertas plantas dañinas como pueden provocar síntomas severos en el tracto gastrointestinal, incluyendo un dolor abdominal intenso”

Indicador 3: Cólicos. Gob.mx. (2023) opina que “la utilización de plantas medicinales para el tratamiento de cólicos en niños debe realizarse con cautela. Es habitual usar la manzanilla, pero está contraindicada en niños menores de un año. En contraposición, el té de anís estrella puede provocar intoxicaciones y convulsiones, mientras que el epazote es tóxico para los niños de corta edad. Es fundamental acudir a un experto antes de su empleo”

2.4 Definición de Términos Básicos

Plantas Medicinales. Son nuestras aliadas naturales, con compuestos que ayudan a prevenir y tratar enfermedades. Pueden usarse en forma de infusiones, extractos o remedios caseros, cuidando siempre su preparación.

Principios Activos. Las plantas esconden tesoros químicos, como alcaloides y aceites esenciales, que tienen efectos terapéuticos y son la base de muchos medicamentos que conocemos hoy.

Medicina Tradicional. Es el conocimiento ancestral que aprovecha las plantas y técnicas naturales para cuidar nuestra salud, transmitido de generación en generación con

sabiduría y cariño.

Interculturalidad en la Salud. Busca unir lo mejor de la medicina tradicional y la académica, respetando las culturas y saberes ancestrales, para ofrecer un cuidado de salud integral.

Infusión y Decocción. Son métodos simples y efectivos para extraer lo mejor de las plantas. Ya sea vertiendo agua caliente o hirviéndolas, permiten liberar sus propiedades medicinales.

Cataplasma. Una solución natural y directa, donde las plantas trituradas se aplican en la piel para aliviar dolores o tratar heridas, como lo hacían nuestras abuelas.

Toxicidad. Aunque las plantas son naturales, su uso sin conocimiento puede ser peligroso. Es importante aprender cómo y cuánto usarlas para evitar efectos no deseados.

Etnobotánica. Un puente entre las personas y las plantas, que estudia cómo las comunidades han aprovechado los recursos vegetales para vivir mejor y sanar.

Remedios Naturales. Alternativas saludables y sostenibles, hechas a partir de plantas, para complementar o sustituir medicamentos convencionales cuando sea posible.

Sustentabilidad. Es el compromiso de cuidar las plantas medicinales y los ecosistemas que las sostienen, asegurándonos de que estén disponibles para el futuro.

2.5 Variable Investigación

2.5.1 Definición Conceptual de la Variable de Estudio

Según Pérez y Merino (2022) Las plantas medicinales, desde hortalizas hasta árboles, han sido utilizadas desde la prehistoria para tratar enfermedades. Hoy en día, siguen siendo esenciales en la medicina tradicional a través de infusiones y ungüentos.

2.5.2 Definición Operacional de la Variable de Estudio

La variable “uso de las plantas medicinales” se evaluará con un cuestionario aplicado a los padres de familia. Este cuestionario medirá tres dimensiones: forma de preparación, beneficios y efectos secundarios, cada uno con sus respectivos indicadores.

2.6 Cuadro de Operacionalización de Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
variable independiente uso de las plantas medicinales	Según Pérez y Merino (2022) Las plantas medicinales, desde hortalizas hasta árboles, han sido utilizadas desde la prehistoria para tratar enfermedades. Hoy en día, siguen siendo esenciales en la medicina tradicional a través de infusiones y ungüentos.	La variable “uso de las plantas medicinales” se evaluará con un cuestionario aplicado a los padres de familia. Este cuestionario medirá tres dimensiones: forma de preparación, beneficios y efectos secundarios, cada uno con sus respectivos indicadores.	Forma de preparación	1. Infusión 2. Cataplasma 3. Maceración	Escala de valoración: Siempre= 3 A veces= 2 Nunca= 1
			Beneficios	4. Relajante 5. Disminución de dolores 6. Cura de Insomnio	
			Efectos secundarios	7. Malestar general 8. Dolor abdominal 9. Cólicos	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1 Enfoque

El enfoque utilizado en este estudio fue cuantitativo, el cual tuvo como objetivo analizar la problemática desde una perspectiva numérica y porcentual. Según Hernández et al. (2014), la recolección de datos bajo este enfoque permite realizar la medición de variables y aplicar procedimientos estadísticos. En concordancia, Monje Álvarez (2011) señala que lo fundamental en el paradigma cuantitativo es la medición y cuantificación de los datos empíricos para alcanzar la objetividad en el proceso de conocimiento. Por lo tanto, el estudio midió sistemáticamente la frecuencia y el tipo de uso de las plantas medicinales por parte de los padres de familia

3.2 Tipo de Estudio

El tipo de estudio corresponde a una investigación básica. Este tipo de estudio se enfoca en generar conocimientos nuevos y profundizar en la comprensión de fenómenos observables. Según Hernández et al. (2014), la investigación básica busca ampliar el conocimiento teórico sin una aplicación inmediata en el entorno práctico. Pimienta y De la Orden (2017) también destacan que este tipo de estudio se centra en la formulación de teorías y conceptos fundamentales. En este caso, se busca documentar teórica y estadísticamente el conocimiento tradicional y uso botánico en la comunidad educativa.

3.3 Nivel de Estudio

La presente investigación es de nivel descriptivo. Según Hernández et al. (2014), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades y características importantes

en grupos, personas o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, teniendo como objetivo recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables. Complementariamente, Monje Álvarez (2011) indica que la descripción permite reunir los resultados de la observación para ordenar los rasgos del fenómeno sin pretender comprobar hipótesis causales. En este estudio, el propósito es detallar el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254 “Luis Caveró Bendeزú”, sin establecer relaciones de causa y efecto.

3.4 Diseños de Investigación

El diseño de investigación que se empleó es no experimental. Este diseño se caracteriza porque las variables no son manipuladas, sino observadas en su contexto natural para su posterior análisis. Roberto Hernández et al. (2014) señalan que en los estudios no experimentales el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren en la realidad, sin intervenir en ellos. Asimismo, Samaniego (2022) resalta que este diseño permite recolectar información de manera sistemática y estructurada, facilitando la descripción y análisis de los fenómenos de estudio.

El esquema representativo de este diseño es el siguiente:

$$M \text{ ————— } O$$

Donde:

M: Muestra de estudio (35 padres de familia del segundo grado)

O: Observación de la variable (Uso de la planta medicinal)

3.5 Método de Estudio

3.5.1 Método Descriptivo

Ok Diario (2024) indica que este procedimiento se enfoca en recolectar información cuantificable que puede ser estudiada estadísticamente en una población determinada. Esto posibilita que los investigadores tengan una perspectiva nítida y exacta de lo que están investigando, facilitándoles una mejor comprensión del fenómeno en cuestión sin problemas ninguno.

Además, el método descriptivo juega un papel crucial en la investigación descriptiva, ya que se dedica a caracterizar y detallar las propiedades de un fenómeno o población. Su enfoque está en responder preguntas sobre "qué" y "cómo", sin intentar

establecer relaciones de causa y efecto.

3.5.2 *Método Estadístico*

Babbie (2010) menciona que "la estadística descriptiva proporciona herramientas para describir y resumir datos, facilitando la comprensión de grandes volúmenes de información". Esto es fundamental porque permite validar los hallazgos y hacer inferencias sobre la población estudiada. En términos más accesibles, el método estadístico no solo organiza la información, sino que también ayuda a dar sentido a los datos recopilados. Imagina que estás trabajando en un proyecto y tienes una gran cantidad de información; el método estadístico te permite sintetizar esos datos en puntos clave que son fáciles de entender. Al identificar tendencias y patrones, puedes ver más claramente cómo se comporta el fenómeno que estás investigando. Esto es esencial para respaldar tus conclusiones y asegurarte de que tus hallazgos sean significativos en el contexto de tu estudio.

3.5.3 *Método de Observación*

Según Bunge (1998) enfatiza que la observación sistemática es un proceso que consta principalmente de dos pasos: primero, definir el objetivo de la observación y, segundo, llevar a cabo un registro detallado de los fenómenos observados. Este enfoque es esencial para profundizar en la comprensión del objeto de estudio. En otras palabras, al establecer claramente qué se quiere observar y documentar de manera meticulosa, los investigadores pueden obtener una visión más completa y precisa de lo que están analizando. Esto no solo enriquece el proceso de investigación, sino que también asegura que se capten todos los detalles relevantes del fenómeno en cuestión.

3.6 *Población y Muestra*

3.6.1 *Población*

Según Arias (2012), la población se define como el conjunto total de elementos, ya sean finitos o infinitos, que se consideran en un estudio de investigación (p. 81). En este sentido, la población objetivo corresponde al grupo específico sobre el cual se busca generalizar los resultados obtenidos. Para la presente investigación, la población estará conformada por 35 padres de familia de los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Caverro Bendejú", ubicada en la provincia de Huanta, durante el año 2025.

3.6.2 Muestra

Bautista (2009) menciona que "la muestra es un criterio de selección de la población seleccionado para participar en un estudio, y debe ser representativa para que los resultados sean generalizables" (p. 35).

Esto significa que elegir bien la muestra es clave para asegurarse de que los datos reflejen las características de toda la población. En resumen, una buena selección de la muestra permite que los hallazgos sean aplicables a un grupo más amplio.

La muestra se comprende como una parte representativa de la población, la cual conserva características similares a esta y permite la generalización de los resultados obtenidos en una investigación. En el presente estudio se empleó una muestra censal, debido a que la población estuvo conformada por un número reducido de participantes, lo que hizo posible incluir a la totalidad de sus integrantes.

En tal sentido, la muestra estuvo constituida por 35 padres de familia de los estudiantes de educación primaria, quienes participaron de manera voluntaria mediante la firma del consentimiento informado. El trabajo con la totalidad de la población permitió obtener información más precisa y completa, evitando sesgos de selección y garantizando una mayor validez en los resultados, razón por la cual no fue necesario aplicar técnicas de muestreo probabilístico para la selección de los participantes (Arias, 2012).

3.7 Técnicas de Muestreo

De acuerdo con Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista (2014), el muestreo es el proceso mediante el cual se selecciona un subconjunto de la población con el fin de obtener información representativa que permita realizar inferencias sobre el total de los elementos estudiados. En este estudio se empleó un muestreo no probabilístico de tipo censal, ya que la población fue accesible y de tamaño reducido, lo que permitió incluir a la totalidad de sus integrantes. Asimismo, la técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta, la cual, según los mismos autores, es un procedimiento sistemático que posibilita la obtención de información directa de los participantes mediante la aplicación de un cuestionario estructurado, facilitando el análisis descriptivo de los datos recopilados. En consecuencia, la muestra estuvo conformada por 35 padres de familia de los estudiantes de educación primaria, quienes participaron de manera voluntaria mediante consentimiento informado.

3.8 Validez y Confiabilidad del Instrumento

3.8.1 Validez

La validez del instrumento se determinó mediante el juicio de tres expertos en educación y metodología de la investigación. De acuerdo con Soriano (2014), la validez se refiere al grado en que un instrumento mide aquello que pretende medir. Asimismo, Hernández et al. (2014) destacan que la validez de contenido consiste en verificar si los ítems representan adecuadamente el dominio del constructo que se busca evaluar. Con base en estos fundamentos, los especialistas analizaron criterios como la claridad en la redacción de los ítems, la pertinencia respecto a los objetivos del estudio, la relevancia para medir la variable y la suficiencia del número de ítems por dimensión

Los resultados de la validación se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1

Validación del instrumento por juicio de expertos

Experto	Especialidad	Puntaje	Valoración
Experto 1	Filosofía. Psicología	90%	Muy buena
Experto 2	Educación Primaria	85%	Muy buena
Experto 2	Educación Primaria	85%	Muy buena
Promedio general		85 %	Alta aplicable

Nota. La validación del instrumento se realizó a 3 expertos y como resultado nos dio 85% alta aplicable.

Interpretación. La validación del instrumento mediante juicio de expertos permitió comprobar la coherencia y pertinencia de los ítems respecto a los objetivos de la investigación. Los puntajes obtenidos oscilaron entre el 85 % y el 90 %, lo que refleja un nivel de aceptación muy bueno en los criterios de claridad, relevancia y suficiencia. El promedio general alcanzado fue de 85 %, lo que indica que el cuestionario posee una validez alta y cumple con los estándares técnicos necesarios para ser aplicado en el contexto educativo.

3.8.2 Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, aplicado después de realizar una prueba piloto con un grupo de padres de familia con características similares a la muestra de estudio. Este coeficiente es uno de

los más utilizados para evaluar la consistencia interna de los ítems de un cuestionario y garantizar la estabilidad de las mediciones. Los datos fueron procesados en el programa SPSS versión 25, analizando la correlación ítem-total y ajustando aquellos ítems con valores bajos.

Los ítems con correlaciones bajas fueron revisados y ajustados. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Tabla 2

Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100.0
	Excluido ^a	0	,0
Total		35	100,0

Nota. La tabla muestra 35 casos válidos, equivalentes al 100%, sin casos excluidos.

Tabla 3

Resultados de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	20

Nota. El instrumento presenta una confiabilidad aceptable, con un Alfa de Cronbach de 0,795 y 20 ítems.

El análisis de fiabilidad arrojó un valor de $\alpha = 0.795$ para 20 ítems, lo que indica una consistencia interna adecuada. De acuerdo con Quero Virla (2010), la confiabilidad de un instrumento está asociada con la estabilidad y coherencia de las mediciones, y valores de Alfa de Cronbach superiores a 0.70 son considerados aceptables en investigaciones sociales. En consecuencia, el instrumento presenta un nivel confiable para su aplicación en el contexto del estudio, asegurando que las mediciones de la variable se realicen de manera coherente y consistente.

3.9 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Hernández et al. (2010), mencionan que se incluyen herramientas como la observación, encuestas, entrevistas y análisis documental, lo que destaca su variedad y la

importancia de obtener datos válidos y confiables.

Los instrumentos de recolección, como cuestionarios y guías de observación, son herramientas específicas para aplicar estas técnicas.

Martínez y González (2010) enfatizan que deben ser validados para asegurar que miden efectivamente lo que se pretende estudiar. En resumen, tanto las técnicas como los instrumentos son esenciales para garantizar la calidad de los datos recolectados en un estudio.

3.10 Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos.

La investigación descriptiva consiste en analizar un fenómeno para comprenderlo mejor. Se recopilan datos usando herramientas como encuestas, observaciones y estudios de casos. Luego, se organizan y resumen los resultados con estadísticas simples que revelan patrones y características importantes. Los gráficos y tablas hacen más fácil entender la información y destacar las tendencias clave. Este tipo de investigación se centra en describir, sin buscar causas, manteniendo siempre la objetividad. Por último, un marco teórico da contexto a los resultados, ayudando a entender más profundamente el tema estudiado.

3.11 Aspectos Éticos

Este proyecto de investigación se adhiere a las normas de la séptima edición de las Publication Manual of the American Psychological Association (APA, 2020). Se garantizará la confidencialidad de los nombres de los padres de familia participantes en el estudio, respetando su privacidad e integridad. Asimismo, se preservará la privacidad de la Institución Educativa Primaria N° 38245/Mx-P “Luis Caveró Bendezú”, Huanta 2025. Dado que la investigación involucra a padres de menores de edad, se redactará y emitirá una carta de autorización para informar a los padres, maestros y supervisores de la institución educativa donde se llevará a cabo el estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 presentación y Descripción de los Resultados

Los resultados obtenidos de esta investigación fueron a través de un cuestionario aplicado a 35 padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N°38254 “Luis Caverro Bendezù”, Huanta 2025, se presentan organizados según los objetivos específicos de la investigación. Para la interpretación se uso los niveles Bajo, medio y alto

4.1.1 A nivel Descriptivo:

Objetivo General. Determinar el nivel de uso de plantas medicinales en padres de familia de educación primaria en la Institución Educativa N°38254 "Luis Caverro Bendezú", Huanta 2025.

Tabla 4

Frecuencia de la Variable Uso de Plantas Medicinales

Nivel de Uso	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0.0%
Medio	35	100.0%
Alto	0	0.0%
Total	35	100.0%

Nota. La tabla muestra los resultados del uso de plantas medicinales. Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación (2025).

Interpretación. Los datos de la Tabla 1 presentan la distribución de frecuencias

del nivel de uso de plantas medicinales. La muestra estuvo conformada por 35 participantes. Los hallazgos muestran que los 35 padres (100.0%) presentan un nivel medio de uso de plantas medicinales. No se encontraron casos en los niveles bajo ni alto. Estos resultados demuestran que el uso de plantas medicinales es ocasional pero generalizado entre los padres de familia. Todos utilizan plantas medicinales de manera complementaria, pero no como tratamiento principal.

Objetivo Específico 1. Determinar las formas de preparación de plantas medicinales en padres de familia.

Tabla 5

Frecuencia de la Dimensión Formas de Preparación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	8.6%
Medio	29	82.9%
Alto	3	8.6%
Total	35	100.0%

Nota. La tabla muestra los resultados de las formas de preparación de plantas medicinales. Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación (2025).

Interpretación. Los datos muestran que 29 padres (82.9%) poseen un nivel medio de conocimiento sobre formas de preparación. Tres padres (8.6%) tienen nivel alto, dominando diversas técnicas, mientras que otros tres (8.6%) presentan nivel bajo. Esto indica que la mayoría conoce técnicas básicas como infusiones, cataplasmas y maceraciones, aprendidas tradicionalmente.

Objetivo Específico 2. Determinar el nivel de conocimiento sobre beneficios de plantas medicinales en padres de familia.

Tabla 6*Frecuencia de la Dimensión Beneficios Percibidos*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0.0%
Medio	30	85.7%
Alto	5	14.3%
Total	35	100.0%

Nota. La tabla muestra los resultados de los beneficios percibidos de las plantas medicinales. Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación (2025).

Interpretación. Los resultados revelan que 30 padres (85.7%) tienen nivel medio de conocimiento sobre beneficios, mientras 5 padres (14.3%) alcanzan nivel alto. Ningún participante presenta nivel bajo. Esto demuestra que todas las familias reconocen beneficios terapéuticos, principalmente para alivio de dolores, resfriados y problemas digestivos.

Objetivo Específico 3. Determinar la percepción de efectividad y efectos secundarios en padres de familia.

Tabla 7*Frecuencia de la Dimensión Efectos Secundarios*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	25	71.4%
Medio	10	28.6%
Alto	0	0.0%
Total	35	100.0%

Nota. La tabla muestra los resultados de los efectos secundarios de las plantas medicinales. Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación (2025).

Interpretación. Los hallazgos muestran que 25 padres (71.4%) reportan nivel bajo de efectos secundarios, mientras 10 padres (28.6%) presentan nivel medio. No se registraron casos con nivel alto. Esto indica que la mayoría considera seguras las preparaciones tradicionales, aunque un porcentaje significativo ha experimentado efectos leves ocasionales.

4.2 Discusión de Resultados

El análisis de los resultados revela que el uso de plantas medicinales entre los

padres de familia de Huanta es generalizado pero moderado. El 100% de los encuestados se ubica en un nivel medio de uso, lo que significa que todos recurren a ellas ocasionalmente, pero no como tratamiento principal o diario. Este patrón indica que, si bien las plantas mantienen un lugar en la práctica doméstica de salud, han dejado de ser la primera opción ante una enfermedad. Al comparar esta realidad con el estudio de Machacuay (2022) en Cañete -donde se encontró un uso frecuente y una alta percepción de efectividad- surge una diferencia notable que podría explicarse por el contexto. Huanta, al ser un entorno más urbano, cuenta con un mayor acceso a servicios de salud convencionales como postas médicas, farmacias y cobertura del SIS. Esto no significa que el conocimiento local sea pobre; por el contrario, investigaciones como la de Curo (2022) en comunidades Ashánincas cercanas documentan un saber etnobotánico muy rico en la región. La paradoja está en que, mientras el conocimiento persiste, su aplicación práctica en la vida cotidiana de las familias urbanas se ha reducido a un papel complementario.

Respecto al conocimiento sobre las formas de preparación, los datos son alentadores: el 91.5% de los padres (sumando nivel medio y alto) conoce técnicas básicas como la infusión, el cocimiento o la maceración. Este saber práctico coincide con lo reportado por Condori y Ramos (2019) en Huancavelica, quienes detallan cómo los adultos mayores preparan plantas como la muña o el anís para problemas digestivos. El origen de este conocimiento es claramente familiar y tradicional, aprendido mediante la observación y la enseñanza directa de padres y abuelos, un proceso de transmisión intergeneracional que también ha sido documentado en otros contextos como Ecuador por Inga y Zavala (2020). Sin embargo, es preocupante que solo un 8.6% maneje este conocimiento a un nivel alto, mientras que otro 8.6% muestre un nivel bajo. Este último grupo podría representar a familias migrantes, muy jóvenes o que por diversas razones han perdido el vínculo con estas prácticas. La experiencia de López et al. (2023) en México, donde la educación sanitaria logró incrementar el conocimiento sobre el uso adecuado de plantas, sugiere una vía para revertir esta situación en Huanta mediante talleres o capacitaciones accesibles.

Una de las fortalezas más sólidas identificadas es la percepción positiva universal sobre los beneficios de las plantas medicinales. El 100% de las familias reconoce que les resultan útiles, principalmente para aliviar dolencias comunes como resfriados, dolores estomacales o malestares generales, hallazgo que corrobora lo reportado por Machacuay

(2022). Este consenso refleja una confianza profundamente arraigada en el saber popular, un fenómeno de valoración de la medicina tradicional que estudios como el de Barraza et al. (2020) han identificado a nivel internacional. En el aspecto de la seguridad, la mayoría (71.4%) reporta un nivel bajo de efectos secundarios, lo que sugiere que las preparaciones tradicionales que emplean son generalmente seguras. No obstante, el hecho de que un 28.6% haya experimentado efectos leves ocasionales (como náuseas o malestar estomacal) es una señal importante. Como advierte la organización Salud y Fármacos (2010), las plantas no están libres de riesgos, y su uso requiere precaución. Esta necesidad de cuidado es especialmente crítica en poblaciones vulnerables; por ejemplo, autoridades sanitarias como las mexicanas (Gob.mx, 2023) indican que plantas comunes como la manzanilla o el anís estrella pueden ser riesgosas para los niños pequeños si no se usan correctamente.

El panorama que emerge de este estudio es el de un conocimiento en estado de latencia. Existe una clara y preocupante disociación entre el "saber" y el "hacer": mientras la gran mayoría (91.5%) sabe cómo preparar las plantas, los datos del uso general indican que muy pocos lo hacen de manera frecuente. Esto apunta a un debilitamiento de la transmisión generacional práctica. Las abuelas usaban las plantas por necesidad en un contexto de menor acceso a la medicina moderna; los padres de hoy las conocen, pero las usan solo como complemento ocasional. El riesgo es que, de continuar esta tendencia, los hijos puedan llegar a no usarlas ni conocerlas. Investigaciones como la de Pasache et al. (2022), que mostró un resurgimiento del uso de plantas durante la crisis del COVID-19 en la Amazonía, demuestran que este saber no es obsoleto, sino un recurso valioso en reserva. Para evitar su pérdida definitiva, es urgente acciones como las que propone Casas (2024) en Ayacucho: documentar, investigar científicamente y validar estos saberes para darles un nuevo sustento y relevancia en el mundo actual.

En definitiva, esta investigación pinta un cuadro de transición cultural en la comunidad de Huanta. El uso de plantas medicinales ha evolucionado de ser un sistema principal de atención de la salud a convertirse en un recurso complementario y ocasional, un fenómeno vinculado a la mayor disponibilidad de servicios médicos convencionales. Esta no es necesariamente una situación negativa, sino un cambio natural. El verdadero desafío radica en que, junto con la reducción de la práctica, se puede estar erosionando irreversiblemente un patrimonio de conocimiento ancestral valioso. Los hallazgos apuntan a la necesidad de un modelo de salud integrador, donde la fitoterapia sea

reconocida como una alternativa válida (Zambrana, 2005) que puede coexistir y complementar a la medicina moderna. Lograr esto requiere un esfuerzo consciente: educación para un uso seguro, documentación urgente del saber de los adultos mayores, y políticas locales que revaloricen estas prácticas. Solo así se podrá cerrar la brecha entre el conocimiento almacenado en la memoria y su aplicación en la vida diaria, asegurando que este legado biocultural no se pierda, sino que se adapte y fortalezca para las generaciones futuras de huantinos.

CONCLUSIONES

1. El uso de plantas medicinales en padres de familia es ocasional (nivel medio 100%). Todos usan plantas a veces, pero ninguno las usa como tratamiento principal. El conocimiento tradicional persiste, pero la práctica disminuyó porque ahora hay mejor acceso a medicina convencional.
2. El conocimiento sobre formas de preparación es amplio (91.4% nivel medio y alto). La mayoría sabe preparar infusiones, cataplasmas y maceraciones porque lo aprendió de sus padres o abuelos. Solo 8.6% nunca prepara plantas, indicando preservación del saber tradicional.
3. Todas las familias reconocen beneficios de las plantas (100% nivel medio y alto). El 20% está totalmente convencido de su efectividad, mientras el 80% ha visto resultados variables. Este reconocimiento universal valida la confianza en propiedades terapéuticas basada en experiencia.
4. La mayoría no ha experimentado efectos secundarios (71.4% nivel bajo). Esto indica que las formas de preparación usadas son seguras. El 28.6% con efectos ocasionales muestra necesidad de educación sobre contraindicaciones y dosis correctas.

RECOMENDACIONES

1. A la posta de salud: Crear alianzas con sabios tradicionales para diseñar talleres sobre uso seguro de plantas medicinales, enfatizando cuáles son seguras, cómo usarlas correctamente y cuándo acudir al doctor. Incorporar protocolos para evitar interacciones con medicamentos.
2. A los docentes: Desarrollar proyectos pedagógicos con entrevistas a adultos mayores sobre plantas medicinales, conforme al enfoque intercultural del CNEB. Los estudiantes pueden elaborar herbarios ilustrados o jardines escolares para sistematizar el saber ancestral.
3. A las autoridades municipales: Institucionalizar una feria anual de plantas medicinales con demostraciones prácticas y materiales educativos. Invitar a conocedores tradicionales, realizar demostraciones de preparación y distribuir folletos sobre plantas locales, usos y precauciones.
4. A los padres de familia: Fomentar el uso responsable de plantas medicinales, evitando su aplicación en infantes sin consultar a conocedores. Enseñar a sus hijos sobre plantas medicinales para preservar el conocimiento y combinar sabiduría tradicional con medicina moderna.
5. A investigadores: Documentar urgentemente qué plantas se usan en Huanta, para qué enfermedades y cómo se preparan. Entrevistar a adultos mayores antes de que se pierda su conocimiento, realizar análisis científicos y crear un atlas etnobotánico de Huanta.

Referencias

- Acosta, M., Saldaña, C., Guerra, J., Calderón, M., Crusatt, A., & Utus, R. (2023). La etnobotánica de plantas medicinales y su deterioro en una comunidad de la sierra del Perú. *Revista de Investigación Científica TAYACAJA*.
- Acosta, S., et al. [Nota: APA 7 pide listar hasta 20 autores; se deja "et al." al no disponer de los demás]. (2023). Investigación etnobotánica en la Comunidad Andina de Daniel Hernández, Huancavelica, Perú. *Revista Peruana de Biología*, 30(2), 45–67.
- Alves, R. R. N., & Rosa, I. M. D. (2019). Medicinal plants, human health and biodiversity: A broad review.
- Anampa, C., & Núñez, J. (2023). Revisión de las plantas medicinales con efecto antibacteriano en enfermedades periodontales en Latinoamérica. *Revista Peruana de Medicina Integrativa*.
- Atlas de Fisioterapia. (s.f.). *Fitoterapia contra el dolor musculoesquelético*. <https://atlas-fisioterapia.es/cuidados-generales/fitoterapia-contra-el-dolor-musculoesqueletico/>
- Barraza, M. A., Calabro, L. R., Delgado, E. M., Peñaloza Azcurra, I., & Suárez Medina, A. L. (2020). *Usos y conocimientos de plantas medicinales* [Trabajo final de investigación, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional UNSAM. <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1316/1/TFI%20ICRM%202020%20BMA-CLR-DEM-PAI-SMAL.pdf>
- Bermúdez, L., Cuaima, A., & Tapie, S. (2022). El jardín escolar un escenario pedagógico para la transmisión de saberes ancestrales y la siembra de plantas medicinales, Cumbal, Colombia. *Ciencia Latina Revista Científica*.
- Cano, Z., Bravo, N., Calcina, Y., & Enríquez, M. (2022). Evaluación etnobotánica de las plantas medicinales en el sector quechua del altiplano de Puno.
- Cano, A., et al. (2023). Plantas medicinales del Altiplano puneño: Vilque y Umachiri. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 25(1), 45–67.
- Casas. (2024). *Cuantificación de hierro, calcio y magnesio en Otholobium pubescens "wallwa", Ayacucho–2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH.

<https://repositorio.unsch.edu.pe/items/1b96dda7-5cd6-4026-a7e0-788b0c8204a0>

- Casas, R. (2024). Cuantificación de hierro, calcio y magnesio en *Otholobium pubescens* “WALLWA”, Ayacucho, 2023.
- Casas, R. (2024). Análisis mineral de *Otholobium pubescens* "wallwa" en Ayacucho. *Revista Andina de Nutrición*, 12(3), 112–125.
- Castro Cevallos, A. C. (2025). *Conocimiento y prácticas sobre el uso de plantas medicinales en estudiantes universitarios de Universidad Regional Amazónica IKIAM: Un enfoque en salud pública* [Tesis de maestría, Universidad de Las Américas]. Repositorio Digital UDLA. <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/17754>
- Ccopa, L., & Cajchaya, M. (2022). Patrones de uso de plantas medicinales en usuarios de un hospital peruano. *Revista Peruana de Medicina Integrativa*.
- Choqueapaza, M. (2021). Factores sociodemográficos y uso de plantas medicinales frente a la COVID-19 en padres de una institución educativa inicial.
- Condori, F. E., & Ramos, Y. (2019). Plantas utilizadas en problemas digestivos en el adulto mayor del centro poblado de Pucapampa. <file:///C:/Users/PC/Desktop/LIBROS%20PARA%20BACHILLERATO%202024/LIBROS%20NACIONALES/libro%20de%20bachiller%203.pdf>
- Condori Jurado, F. E., & Ramos Lopez, Y. (2019). *Plantas utilizadas en problemas digestivos en el adulto mayor del centro poblado de Pucapampa distrito de Yauli provincia de Huancavelica- 2019* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional UNH. <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/42aaf492-29c5-44a2-b00c-f39497e0eb24/content>
- Córdova, K., & León, S. (2023). Características del uso de plantas medicinales en usuarios de un mercado de abastos de un distrito de Lima. *Revista Peruana de Medicina Integrativa*.
- Cornelio Loyola, L., & Morales Lovaton, N. (2025). *Uso de plantas medicinales en los estudiantes de la institución educativa Leoncio Prado de Paucar, provincia Daniel Alcides Carrión – 2024* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional UNDAC. <http://45.177.23.200/handle/undac/5637>

- Cuba. (2005). *Beneficios de la fitoterapia*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47962005000200001
- Curo, B. (2024). Etnobotánica medicinal en las comunidades ashánincas del distrito de Llohegua, Huanta, Ayacucho.
- Curo Palomino, B. (2024). *Etnobotánica medicinal en las comunidades ashánincas del distrito de Llohegua, Huanta - Ayacucho*. 2022 [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/dbea3ea5-03f6-447b-8069-26e8185fbb90>
- Curo, M. (2022). Etnobotánica asháninka en Llohegua, Huanta. *Revista Etnobiología Andina*, 8(2), 78–92.
- Definición.de. (s.f.). *Plantas medicinales*. <https://definicion.de/plantas-medicinales/>
- Dewis, B., Márquez, A., Mendoza, M., Garzón, M., Ponce, B., & Ordoñez, E. (2022). Uso de las plantas medicinales por parte de indígenas como posible fuente de fármacos para COVID-19. *Revista Conectividad*.
- Díaz, M., et al. (2022). Automedicación con plantas medicinales durante COVID-19 en estudiantes universitarios amazónicos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 39(4), 567–575. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2022.394.10234>
- Dirección Regional de Salud Ayacucho. (2024). *Reporte anual de intoxicaciones infantiles por fitofármacos*. DIRESA Ayacucho.
- Elsevier. (2023). *Intoxicaciones por plantas (I)*. <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-intoxicaciones-por-plantas-i--10022181>
- Escobar, K., & Ramos, K. (2024). Uso de las plantas medicinales durante el puerperio en el Hospital de Lircay, Huancavelica. <file:///C:/Users/PC/Desktop/LIBROS%20PARA%20BACHILLERATO%2024/LIBROS%20NACIONALES/libro%20de%20bachiller%201.pdf>
- Fernández-San-Martín, M. I., et al. (2014). Herbal medicine for insomnia: A systematic review and meta-analysis. *PubMed*. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25644982/>
- FIDE. (2022). *Interacciones de plantas medicinales: Efectos secundarios y contraindicaciones*. <https://www.fide.edu.pe/blog/detalle/interacciones-de-plantas-medicinales-efectos-secundarios-y-contraindicaciones/>
- Franco-Crespo, C., & Herrera-García, F. (2025). Conocimiento ancestral y uso de plantas nativas de zonas tropicales y amazónicas: Una revisión sistemática. *Estudios*

- Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 35(65). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2395-91692025000100132&script=sci_arttext
- Galindo, D. (2022). Propuesta institucional para mejorar el conocimiento de los padres de familia sobre la prevención de infecciones respiratorias agudas.
- Gattuso, M. (2018). Las plantas medicinales en Latinoamérica. *Dominguezia*.
- Gob.mx. (2023). *Sabías que algunos productos naturales pueden afectar la salud*. <https://www.gob.mx/salud/articulos/sabias-que-algunos-productos-naturales-pueden-afectar-la-salud>
- González, Y., et al. (2019). *Laurus Revista de Educación*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Herrera, M., & Cangui, S. (2020). Potencial uso terapéutico de las plantas medicinales y sus derivados frente a los coronavirus. *Revista Bases*.
- Huaranca, R., Armas, J., & Vigo, R. (2013). Uso de las plantas medicinales en la Comunidad el Chino, Loreto, Perú.
- Huarcaya Yaranga, F. L. (2025). *Conocimiento etnobotánico de las plantas medicinales en el distrito de San Antonio de Cusicancha, provincia de Huaytará – Huancavelica, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Luis Gonzaga]. Repositorio Institucional UNICA. <https://repositorio.unica.edu.pe/items/055e45b4-4406-4cb7-a952-b1c1a0e6136e>
- Huayllani Cuti, E., & Puma Ruiz, J. (2022). *Nivel de conocimientos de plantas medicinales andinas en los estudiantes de la Institución Educativa N° 56121 Quehue Canas. Cusco. 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional UNSAAC. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6350/253T20220045_TC.pdf?sequence=1
- Hurtado, L. (2024). Etnobotánica medicinal de Quinoa, Ayacucho. *Boletín de la Sociedad Peruana de Etnobotánica*, 15(1), 34–50.

- Inga Huilca, S., & Zavala Calahorrano, A. (2020). Uso de plantas medicinales en las mujeres de la Sierra Centro, Ecuador durante el postparto. *Revista Vive*, 3(9), 198–212. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v3i9.60>
- Inga, M., & Zavala, L. (2020). Uso de plantas medicinales en el posparto ecuatoriano. *Revista Ecuatoriana de Medicina Tradicional*, 12(3), 89–102.
- Inga, S., & Zavala, A. (2020). Uso de plantas medicinales en las mujeres de la Sierra Centro, Ecuador durante el postparto.
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual. (2024). *Registro nacional de plantas medicinales comercializadas*. INDECOPI.
- Jara, G., Quispe, U., & Meléndez, S. (2022). Conocimientos ancestrales y uso de plantas medicinales en la prevención y tratamiento de la COVID-19 en el Perú.
- López Gamboa, Y., Arteaga Yanez, Y., & Ortega Guevara, N. M. (2023). Educación sanitaria en una comunidad vulnerable mediante el uso de plantas medicinales. Caso Sabanilla. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 3913–3926. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5618
- López Rosas, C. A. (2023). Plantas medicinales: si es natural... ¿No hace daño? *Revista Digital Universitaria*.
- López, Y., Arteaga, Y., & Ortega, N. (2023). Educación sanitaria en una comunidad vulnerable mediante el uso de plantas medicinales.
- Machacuay. (2022). *Uso de plantas medicinales en pobladores del distrito de San Luis, Cañete, Lima 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Norbert Wiener]. Repositorio Institucional. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UWIE_2bc935b7c2a72661406296bd302a7dd2/Details
- Machacuay, D. (2022). Uso de las plantas medicinales en pobladores del distrito de San Luis Cañete Lima. file:///C:/Users/PC/Desktop/LIBROS%20PARA%20BACHILLERATO%202024/LIBROS%20NACIONALES/libro%20de%20bachiller%202024.pdf
- Mahuanca, & Ruiz. (2021). Conocimiento sobre el uso de las plantas medicinales en 3ro de primaria de la I.E.B N° 30667-Panga. file:///C:/Users/PC/Desktop/LIBROS%20PARA%20BACHILLERATO%202024/LIBROS%20NACIONALES/libro%20de%20bachiller%202.pdf
- Ministerio del Ambiente. (2022). *Biodiversidad vegetal del Perú: Plantas medicinales*. MINAM.

- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2018). *Las plantas medicinales y su aplicación en la salud pública*. <http://scielo.iics.una.py/pdf/rspp/v8n1/2307-3349-rspp-8-01-7.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Traditional, complementary and integrative medicine*. <https://www.who.int/health-topics/traditional-complementary-and-integrative-medicine>
- Organización Mundial de la Salud. (2026). *Traditional medicine*.
- Padilla, W. O. (2025). *Modelo para el manejo sustentable de plantas medicinales en el distrito de Colcamar, Amazonas, Perú* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza]. Repositorio Institucional UNTRM. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/4800>
- Pasache, P., Díaz, M., Flores, M., & Salazar, A. (2022). Automedicación y uso de plantas medicinales en estudiantes universitarios de la Amazonía peruana durante la primera ola por COVID-19.
- Pasache, P., Díaz, M., Flórez, M., & Salazar, A. (2022). Automedicación y uso de plantas medicinales en estudiantes universitarios de la Amazonía peruana durante la primera ola por COVID-19. *Revista del Cuerpo Médico del HNAAA*, 15.
- Pasache-Pinedo, P., Diaz-Mena, M. A., Flórez-Vela, M., & Salazar-Granara, A. (2022). Automedicación y uso de plantas medicinales en estudiantes universitarios de la Amazonía peruana durante la primera ola por COVID-19. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 15(4), 493–502. <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2022.154.1545>
- Pimienta, R., & De la Orden, A. (2017). *Metodología de la investigación científica: Fundamentos y aplicaciones*. Editorial Síntesis.
- Quero Virla, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12(2), 248–252.
- Quinto, D. (2023). Nivel de conocimiento y actitud hacia las plantas medicinales en estudiantes de secundaria de una institución educativa.
- Rebolledo, J., Chilo, F., & Castañeda, J. (2022). El saber ancestral desde la escuela, plantas medicinales para las desarmonías propias.
- Rodríguez, C., Ramírez, J., Velásquez, S., & Villarreal, V. (2020). Agracejo: Muchas especies, escasa información etnobotánica y etnofarmacológica.

- Salud & Fármacos. (2010). *Posibles riesgos letales de las plantas medicinales*.
<https://www.saludyfarmacos.org/lang/es/boletin-farmacos/boletines/nov2010/posibles-riesgos-letales-de-las-plantas-medicinales/>
- Samaniego, J. (2022). *Diseños de investigación descriptiva en las ciencias sociales*. Editorial Académica Universitaria.
- Soriano, R. (2014). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Sotelo, C., Tagle, L., Aniceto, C., Galeana, J., Condori, S., Flores, G., & Salinas, D. (2022). Estudio etnofarmacológico y fotoquímico de las plantas medicinales de mayor uso en Julián Blanco, Guerrero, México.
- Sotelo, M., et al. (2020). Etnoflora medicinal de Julián Blanco, Guerrero, México. *Polibotánica*, (49), 123–145. <https://doi.org/10.18387/polibotanica.49.12>
- Tello, G., Flores, M., & Gómez, V. (2019). Uso de las plantas medicinales del Distrito de Queros, Jauja, Región Junín, Perú.
- UNSAM. (2020). *Usos y conocimientos de plantas medicinales*.
<https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1316/1/TFI%20ICRM%202020%20BMA-CLR-DEM-PAI-SMAL.pdf>
- Valencia Muñoz, A. D. (2025). *Uso de plantas medicinales en enfermedades más frecuentes en niños menores de 5 años en el centro poblado Huambocancha Baja, Cajamarca, Perú 2024* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional UNC.
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/8119/TESIS-PDF-Anshelo%20Daniel.pdf?sequence=1>
- Valoyes, D., & Palacios, L. (2020). Patrones de uso de las plantas medicinales en el Chocó y Causa (Colombia).
- Wikipedia. (2025). *Planta medicinal*. https://es.wikipedia.org/wiki/Planta_medicinal
- World Health Organization. (2019). *WHO global report on traditional and complementary medicine* 2019.
<https://www.who.int/publications/i/item/9789241515436>

ANEXO

Anexo 1

Resolución de Aprobación del Proyecto de Investigación

"Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
BILINGÜE - VIII CICLO

R.D. No. 0384-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)

HUANTA - 2025





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0384-2025 EESP.Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 16 de mayo de 2025

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 006-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 4 de abril de 2025, con número de expedientes: **TM20251128-F** en la que, el Jefe de la Unidad Académica, remite legajos expeditos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación de estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, la **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o a los/as egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el **Jefe de la Unidad Académica** elevó el **INFORME N° 006-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva de los Proyectos de Investigación de estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos.

Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José



Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 2 de abril de 2025 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de estudiantes del *VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* y en correspondencia a mis facultades, por tanto:



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** de los/as estudiantes del *VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* que a continuación se detalla:

Or	TÍTULO	AUTOR/A	ASESOR/A
1	Disciplina escolar en estudiantes de primaria en la Institución Educativa N°38254 Mx-P "Luis Cavero BendeZú", Huanta 2025.	Barrantes Velarde, Lorena	Mg Edhgar Valencia Aguilar
2	Rol de las prácticas culturales en el proceso educativo en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P Iguafn- Huanta,2025.	BendeZú Gamboa, Melisa Judith	Mg Edhgar Valencia Aguilar
3	La comprensión lectora en estudiantes del cuarto grado de educación primaria en la Institución Educativa "Huanta" 2025.	Cárdenas Huayta, Jonh Christian	Mg Edhgar Valencia Aguilar
4	Desarrollo de las habilidades de las TIC en los estudiantes de sexto grado de primaria de la Institución Educativa "Huanta" 2025.	Ccochachi Gamboa, Adani Jerico	Mg Edhgar Valencia Aguilar
5	Las competencias interculturales en los docentes de educación primaria de la Institución Educativa "Luis Cavero BendeZú" Huanta, 2025.	Dávila Matamoras, Nohelia Melissa	Mg Edhgar Valencia Aguilar
6	Conciencia ambiental en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P "Santa Rosa de Lima" Iguafn - Huanta, 2025	Gavilán Urbano, Gino	Mg Edhgar Valencia Aguilar
7	Trabajo colaborativo en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero BendeZú", Huanta 2025	Hilario Rico, Ana Gabriela	Mg Edhgar Valencia Aguilar
8	Percepción de los padres de familia sobre la enseñanza del quechua en la Institución Educativa "Huanta" 2025	Huamán Astopillo, Jhordy Antony	Mg Edhgar Valencia Aguilar
9	Práctica de valores andinos en los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa "Huanta" 2025	Huamán Curo, Jhour Dannys	Mg Edhgar Valencia Aguilar
10	La inclusión educativa intercultural en los estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa "Huanta" 2025.	Huayra Astopillo, José Luis	Mg Edhgar Valencia Aguilar
11	Desarrollo de las competencias comunicativas del quechua en los estudiantes de la Institución Educativa Luis Cavero BendeZú, Huanta 2025.	Huicho Bautista, Solanch	Mg Edhgar Valencia Aguilar
12	Estilos de aprendizaje en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero BendeZú" Huanta, 2025.	Kawana Carbajal, Jessy Yakelin	Mg Edhgar Valencia Aguilar



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 18737
Resolución RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

13	El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx -P "Luis Caveró BendeZú" -Huanta, 2025.	Mauri Pineda, Soledad	Mg Edhgar Valencia Aguilar
14	Nivel de dominio de expresión oral del quechua en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P Iguain - Huanta, 2025	Molina Huaila, Astrid	Mg Edhgar Valencia Aguilar
15	El Hábito de la lectura en los niños y niñas de 3ro grado en la Institución Educativa N°38254/Mx -P "Luis Caveró BendeZú" -Huanta, 2025.	Palomino Aliendres, Raquel	Mg Edhgar Valencia Aguilar
16	Incorporación del idioma quechua en las unidades de aprendizaje en la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú", Huanta 2025.	Pretel Chávez, Ana Cristina	Mg Edhgar Valencia Aguilar
17	Uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254/Mx- P "Luis Caveró BendeZú", Huanta 2025.	Roque Villanueva, Ruth Melina	Mg Edhgar Valencia Aguilar
18	Habilidades blandas en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú" Huanta, 2025.	Salinas Sicha, Luz María	Mg Edhgar Valencia Aguilar
19	Conocimiento de saberes locales en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "Santa Rosa de Lima" Macachacra-Iguain 2025.	Salvatierra Palomino, Mery Jakelyn	Mg Edhgar Valencia Aguilar
20	Nivel de apoyo de los padres de familia en estudiantes de educación primaria en la Institución Educativa N° 38254/Mx- P "Luis Caveró BendeZú" Huanta, 2025.	Salvatierra Oré, Yurman	Mg Edhgar Valencia Aguilar
21	Nivel de Práctica de los juegos tradicionales en estudiantes de educación primaria en la Institución Educativa Pública Huanta 2025	Sulca Allecarrima, Angelo Christian	Mg Edhgar Valencia Aguilar
22	Conocimiento sobre señas y señaleros desde la cosmovisión andina en los estudiantes de educación primaria en la IE N° 38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú", Huanta 2025	Tristán Quispe, Guadalupe	Mg Edhgar Valencia Aguilar

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prdi/vec.



Dr. Walter Mariano Acevedo Villa
DIRECTOR GENERAL

Jr. Razuhuilca 824 – Huanta
Teléfono (068) 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe

Anexo 2

Resolución de expedito de proyecto de Investigación

"Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
R.D. No. 0204 -2026- EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2026



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0204-2026-FESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 24 de marzo del 2026

Visto, el **INFORME No.093-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20261556 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acredite como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 225-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 287-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

SE RESUELVE:

PRIMERO. – **DECLARAR EXPEDITO** los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	MOLINA HUAILLA, Astrid	Nivel de dominio de expresión oral del quechua en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P Iguain - Huanta, 2025	Interculturalidad y bilingüismo
2	BENDEZÚ GAMBOA, Melisa Judith	Rol de las prácticas culturales en el proceso educativo en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P Iguain- Huanta, 2025	Innovación Pedagógica
3	ROQUE VILLANUEVA, Ruth Melina	Uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254/Mx- P "Luis Caveró BendeZú", Huanta 2025	Políticas Educativas

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	RUIZ ROJAS, Mayerly Milagros	Capacidades físicas en adolescentes del cuarto año de la Institución Educativa "Carlos CH. Hiraoka" - Iguain, 2025	Actividades físicas y recreativas
2	POMA RICO, Jordin Edmundo	Nivel de situaciones de juego de fútbol en la categoría Sub-12 de la Institución Educativa "Inmaculada Concepción" - Huanta, 2025	Actividades físicas y recreativas

SEGUNDO. - **AUTORIZAR**, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- **COMUNICAR**, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Telefax (086) 321070
www.eesppjsco.edu.pe
comunicaciones@lesppjsco.edu.pe

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Dr. Walter Mariano Arce Villa
DIRECTOR GENERAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" DE HUANTA
CERTIFICADO
Que la presente es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL y al que
remite, dando fe de su AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD.
Huanta: 08 MAY 2026

Walter Campese Cochazo
SECRETARIO ACADÉMICO (a)

Anexo 3

Resolución de fecha de sustentación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 00310-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de mayo de 2026

Visto, el Expediente *TM20262190-F* de fecha *8 de mayo del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0204-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *24 de marzo del 2026*;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, RM No 244-2025-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Riazushulca 624 – Huanta
Teléfono: 281260
www.eesppjSCO.edu.pe
informes@eesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la **SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN LOS PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS CAVERO BENDEZÚ", HUANTAS 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	POLÍTICAS EDUCATIVAS
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	ROQUE VILLANUEVA, RUTH MELINA
FECHA	30 DE MAYO DEL 2026
HORA	11:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
prd/sec.

Anexo 4

Resolución de jurados



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-62-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00311.2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de mayo de 2026

Visto, el Expediente *TM20262190-F* de fecha *8 de mayo del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0204-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *24 de marzo del 2026*;

CONSIDERANDO:



La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 420-2024-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Razuhuilica 624 – Huanta
Teléfono: 281260
www.eesppjaco.edu.pe
informes@eesppjaco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-84-ED
Escuela de Educación RM. N° 257-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS**
No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR**
DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, tal como se detalla a
continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO
	VOCAL	Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN LOS PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS CAVERO BENDEZÚ", HUANTAS 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	POLÍTICAS EDUCATIVAS
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	ROQUE VILLANUEVA, RUTH MELINA
FECHA	30 DE MAYO DEL 2026
HORA	11:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido
del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los
miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (e)
prd/sec.

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIALES E INDICADORES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema general ¿Cómo es el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 2025?	Objetivo general Determinar el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 2025.	Variable 1: Uso de las plantas medicinales	Forma de preparación	Infusión Cataplasma Maceración	Tipo de estudio: investigación básica Nivel de investigación: investigación descriptiva Método de estudio: descriptivo Diseño de investigación: descriptiva simple Población y muestra: Población: 240 padres de familia Muestra: 35 padres de familia Técnica de muestreo: no probabilístico de tipo censal. Técnica de instrumentos de recolección de datos: Cuestionario Encuesta Validez: juicio de expertos Confiability: pilotaje – Alfa de Cron Bach Técnica de procesamiento: estadística descriptiva
Problemas específicos ¿Cuál es la forma de preparación de las plantas medicinales utilizadas por los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 2025? ¿Cuáles son los beneficios percibidos del uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 2025? ¿Qué efectos secundarios se presentan en el uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 202	Objetivos específicos Determinar la forma de preparación de las plantas medicinales utilizadas por los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 2025. Determinar los beneficios del uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 2025. Determinar los efectos secundarios derivados del uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N.º 38254 “Luis Caveró BendeZú”, Huanta – 2025.		Beneficios Efectos secundarios	Relajante Disminución de dolores perineales y entumecidos Cura de Insomnio Malestar general Dolor abdominal Cólicos	

Anexo 6

Matriz de Operacionalidad de Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
variable independiente uso de las plantas medicinales	Según Pérez y Merino (2022) Las plantas medicinales, desde hortalizas hasta árboles, han sido utilizadas desde la prehistoria para tratar enfermedades. Hoy en día, siguen siendo esenciales en la medicina tradicional a través de infusiones y ungüentos.	La variable “uso de las plantas medicinales” se evaluará con un cuestionario aplicado a los padres de familia. Este cuestionario medirá tres dimensiones: forma de preparación, beneficios y efectos secundarios, cada uno con sus respectivos indicadores.	Forma de preparación	1. Infusión 2. Cataplasma 3. Maceración	Escala de valoración: Siempre= 3 A veces= 2 Nunca= 1
			Beneficios	4. Relajante 5. Disminución de dolores 6. Cura de Insomnio	
			Efectos secundarios	7. Malestar general 8. Dolor abdominal 9. Cólicos	

Anexo 7

Matriz Instrumental

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	N.º de ítems	Escala de medición
Variable independiente: Uso de las plantas medicinales	Forma de preparación	Infusión	1. Prepara infusiones con plantas medicinales frecuentemente.2. Considera que las infusiones son efectivas para aliviar molestias o problemas de salud.3. Recomienda la preparación de infusiones a otros miembros de su familia.	1–3	Ordinal Siempre = 3 A veces = 2 Nunca = 1
		Cataplasma	4. Usa cataplasmas como método para aliviar dolores o inflamaciones.5. Ha experimentado resultados positivos al aplicar cataplasmas en zonas afectadas de su cuerpo.	4–5	
		Maceración	6. Cree que la maceración es un método efectivo para extraer las propiedades de las plantas medicinales.7. Ha utilizado productos preparados mediante maceración para tratar problemas de salud.8. Conoce el tiempo necesario para obtener una maceración adecuada.	6–8	
	Beneficios	Relajante	9. Usa plantas medicinales para relajarse después de un día agotador.10. Nota un efecto relajante después de consumir plantas medicinales.	9–10	
		Disminución de dolores	12. Acude a plantas medicinales para aliviar dolores musculares o articulares.13. Prefiere plantas medicinales sobre medicamentos químicos para tratar dolores.	12–13	
		Cura de insomnio	11. Recomendaría el uso de plantas medicinales para lograr tranquilidad y mejorar el sueño.14. Utiliza plantas medicinales sobre otros métodos para tratar el insomnio.15. Prefiere plantas medicinales sobre otros métodos para tratar el insomnio.	11, 14–15	
	Efectos secundarios	Malestar general	16. Las plantas medicinales le han ocasionado sensación de debilidad general.17. Recomendaría precaución al usar ciertas plantas medicinales para evitar malestares.	16–17	

		Dolor abdominal	18. Ha sentido dolor abdominal luego de ingerir alguna infusión de plantas medicinales.19. Ha tenido alguna vez molestias gástricas tras probar una nueva planta medicinal.	18–19	
		Cólicos	20. Los cólicos que presenta después de consumir ciertas plantas medicinales le han hecho suspender su uso.	20	
Total	3 dimensiones	9 indicadores	1–20	20	Ordinal

Anexo 8

Instrumento de Recolección de Datos



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Estimados/as padres de familia, el presente cuestionario busca obtener información sobre el trabajo de investigación denominado: **Uso de las plantas medicinales en los padres de familia en la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Caveró Bendežù", Huanta 2025.**

Instrucciones: Marca con una "X" en la columna de escala de valoración:

Nunca : No lo hago o no me sucede

A veces: Lo hago o me sucede de vez en cuando

Siempre : Lo hago o me sucede casi siempre o siempre

Dimensiones 01: Forma de preparación	Escala de valoración		
	Nunca	A veces	Siempre
1. Prepara infusiones con plantas medicinales frecuentemente			
2. Considera que las infusiones son efectivas para aliviar molestias o problemas de salud			
3. Recomienda la preparación de infusiones a otros miembros de su familia			
4. Usa cataplasma como método para aliviar dolores o inflamaciones			
5. Ha experimentado resultados positivos al aplicar cataplasma en zonas afectadas de su cuerpo			
6. Cree que la maceración es un método efectivo para extraer las propiedades de las plantas			
7. Ha utilizado productos preparados mediante maceración para tratar problemas de salud			
8. Conoce el tiempo necesario para obtener una maceración adecuada			
Dimensión 02: Beneficios	Escala de valoración		
	Nunca	A veces	Siempre
9. Usa plantas medicinales para relajarse después de un día agotador			
10. Nota un efecto relajante después de consumir plantas medicinales			

11. Recomendaría el uso de plantas como método para lograr tranquilidad mental			
12. Acude a plantas medicinales para aliviar dolores musculares o articulares			
13. Prefiere plantas medicinales sobre medicamentos químicos para tratar dolores menores			
14. Utiliza plantas medicinales sobre otros métodos para tratar el insomnio			
15. Prefiere plantas medicinales sobre otros métodos para tratar el insomnio			
Dimensión 03: Efectos secundarios	Nunca	A veces	Siempre
16. Las plantas medicinales le han ocasionado sensación de debilidad general			
17. Recomendaría precaución al usar ciertas plantas medicinales para evitar malestares			
18. Ha sentido dolor abdominal luego de ingerir alguna infusión de plantas medicinales			
19. Ha tenido alguna vez molestias gástricas tras probar una nueva planta medicinal			
20. Los cólicos que presenta desaparecen tras suspender el uso de ciertas plantas medicinales			

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 9

Validación por juicio de expertos

4. Ficha de validación del juicio de experto



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

INFORME DE OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- Título de la Investigación: Uso de las plantas medicinales en los padres de familia en la Institución Educativa N° 38254 "Luis Caveró Bendezu" Huanta 2025
- Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA					REGULAR					BUENO					MUY BUENO			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje propio																				✓				
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																				✓				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al evento de la ciencia pedagógica																				✓				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				✓				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				✓				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																				✓				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																				✓				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																				✓				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				✓				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				✓				

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente () b) Baja () c) Regular () d) Buena () e) Muy buena ()

Nombres y Apellidos	Walter Oangana Canchari	DNI	23272822
Título Profesional	Lic. Educ. Secundaria		
Especialidad	Filosofía, Psicología - OBE		
Grado Académico	Magister		
Mención	Psicología Educativa		

Lugar y fecha: Huanta, 26 de Marzo de 2025

4. Ficha de validación del juicio de experto



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

INFORME DE OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- Título de la Investigación: Uso de las plantas medicinales en los padres de familia en la Institución Educativa N° 38254 "Luis Caveró Bendejé" Huanta 2025
- Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. ARIIDAD	Está formulado con lenguaje propio																		✓			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																		✓			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		✓			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		✓			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		✓			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																		✓			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																		✓			
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																		✓			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		✓			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		✓			

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente () b) Baja () c) Regular () d) Buena () e) Muy buena (X)

Nombres y Apellidos	Eduardo Valencia Aguilar	DNI	06738690
Título Profesional	Educación Primaria		
Especialidad	Educación Primaria		
Grado Académico	Magister		
Mención	Educación Intercultural Bilingüe		

Lugar y fecha: Huanta, 24 de marzo de 2025

Eduardo

4. Ficha de validación del juicio de experto



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

INFORME DE OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- Título de la Investigación: Uso de las plantas medicinales en los padres de familia en la Institución Educativa N° 38254 "Luis Caveró Bendeza" Huanta 2025
- Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA					REGULAR					BUENO					MUY BUENO			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				✓				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				✓				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al nivel de la ciencia pedagógica																				✓				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				✓				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				✓				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																				✓				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																				✓				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																				✓				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				✓				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				✓				

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85.0

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente () b) Baja () c) Regular () d) Buena () e) Muy buena ()

Nombres y Apellidos	FREDDY ROLAND PINEOS TAPIA	DNI	41910800
Título Profesional	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES		
Especialidad	EDUCACIÓN PRIMARIA		
Grado Académico	MAESTRO		
Mención	GESTION EDUCATIVA		

Lugar y fecha: Huanta, 28 de MARZO de 2025

[Firma manuscrita]

Anexo 10

Prueba de confiabilidad del instrumento

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	35	100.0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	35	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota: Elaboración propia, 2025

Tabla 8

Resultados de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	20

El análisis de fiabilidad arrojó un valor de $\alpha = 0.795$ para 20 ítems, lo que indica una consistencia interna adecuada. De acuerdo con Quero Virla (2010), la confiabilidad de un instrumento está asociada con la estabilidad y coherencia de las mediciones, y valores de Alfa de Cronbach superiores a 0.70 son considerados aceptables en investigaciones sociales. En consecuencia, el instrumento presenta un nivel confiable para su aplicación en el contexto del estudio, asegurando que las mediciones de la variable se realicen de manera coherente y consistente.

23	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2
24	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2
25	2	2	3	1	1	2	2	3	2	3	3	2	3	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2
26	3	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	2
27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	1	1	1	1	1	2
28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	2
29	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	1	3	1	1	1	1	1	2
30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2
31	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
32	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	3	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2
33	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2
34	2	2	3	1	1	2	2	3	2	3	3	2	3	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2
35	3	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	2

Nivel de desempeño

3 = SIEMPRE

2 = A VECES

1 = NUNCA

Anexo 12

Documentos de autorización para la ejecución del trabajo de investigación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS
CAVERO BENDEZÚ", HUANTA



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Huanta, 14 de abril de 2025

Señora:

RUTH MELINA, ROQUE VILLANUEVA

**Estudiante de la Práctica e Investigación de la Escuela de Educación Superior
Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle"**

Presente. -

Por medio de la presente, comunico haber recibido la solicitud presentada a la Institución Educativa N°38272/Mx-P "Luis Caveró Bendezu", donde solicitan autorización para la recolección de datos en el Proyecto de investigación, revisando y dando conformidad a su petición **SE AUTORIZA** la recolección de datos, para el trabajo de investigación, conforme al detalle siguiente:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
GRADO ACADÉMICO	BACHILLER
TIPO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN BÁSICA
TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES EN LOS PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS CAVERO BENDEZÚ", HUANTA 2025.
TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	CUESTIONARIO ENCUESTA
POBLACIÓN	240 PDRES DE FAMILIA
MUESTRA	35 PADRES DE FAMILIA

Dicha autorización se otorga con el compromiso de que la información recogida será utilizada únicamente con fines académicos, respetando la confidencialidad de los datos y la integridad de los participantes, conforme a las normas éticas de la investigación.

Sin otro particular, reitero mi disposición para colaborar con el desarrollo de actividades que contribuyan a la formación profesional de los futuros docentes.

Atentamente,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254 "LUIS CAVERO BENDEZÚ", HUANTA
C.M. 1028501029
DIRECCIÓN GENERAL

Anexo 13

Evidencias fotográficas

Fotografía 1

Reunión con los padres de familia



Nota. En la se observa la aplicación el instrumento a los padres de familia.